



Facultad de  
Psicología



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Universidad de la República - Facultad de Psicología**  
**Licenciatura en Psicología**

**Trabajo Final de Grado - Producción teórica: Monografía**

**¿Cómo incide el estrago materno y el debilitamiento de la metáfora paterna en los sujetos, especialmente con sintomatología alimentaria?**

**Docente Tutor: Prof. Adj. Dr. Jorge Bafico Álvarez**

**Docente Revisora: Prof. As. Dra. Verónica Pérez Horvath**

**Estudiante: Pia Morosini Rodríguez - C.I.: 3.512.340- 7**

**Montevideo - Uruguay  
Año 2025**

*Quiero agradecer a quienes han propiciado que este trabajo de producción teórica sea posible y porque me han acompañado en el recorrido, desde mucho antes que fuese escrito:*

*A la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, por la posibilidad de realizar estos estudios, que en lo personal han sido un antes y un después.*

*A mi tutor, por la deferencia en aceptar acompañar en esta instancia y especialmente, por su transmisión y motivación durante la formación.*

*A mi revisora y supervisora, por acompañar con calidez, sembrando la inquietud de la curiosidad, recordando la importancia de la “abstinencia de comprender” y propiciando el espacio para la pregunta, al pensar en lo que se va produciendo en el acto analítico.*

*A los docentes, a los textos y sus autores, en particular a los que han impulsado a la reflexión, el cuestionamiento y el pensamiento crítico.*

*A quienes desde el oficio de ser analistas, comparten generosamente su saber y experiencias y son causa para seguir aprendiendo; con especial gratitud a Alberto Saúl, Paula Pineles, Zulema Buendía y a los compañeros de los Seminarios diurnos.*

*A Akira Kurosawa por sus sabias palabras sobre la escritura (en amalgamar tiempo y paciencia) y en particular a su cine.*

*Al cine en general y al arte todo ¿pues quiénes seríamos sin la posibilidad de crear y disfrutar a través del arte?*

*Al Espacio Miscenlania (Radio Vilardevoz) y a los docentes y compañeros del Proyecto UBA-UdelaR: Cine y subjetividad. Método clínico y del EFI “Inter-Acción Colectiva”, particular a las “Veteranas con Impulso”.*

*Al Dr. Titorelli por su maravilloso texto “Goza, goza que algo quedará”.*

*A mis amigos y compañeros, con los que compartimos (además) unidades curriculares, alegrías, inquietudes, trabajos en equipo, creatividad, tiempos de práctica, EFIs, tertulias de cafés (las mejores) y helados. Especialmente a Joa, Juan y Nati.*

*A Becca, por su amistad, compañía y apoyo constante, más allá del 115, las JAMs, el Universitario y la esquina jazzera de Recoveco.*

*A mi abuelo Arturo, hacedor de la hamaca que perdura en mis recuerdos, junto a otros momentos inolvidables.*

*A Fede, por el amor, por ser compañero incondicional y elegir transitar con ternura este camino juntos.*

*A todos los que formaron y forman parte de este proceso.*

## RESUMEN

La presente monografía, enmarcada en el del trabajo final de grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República (UdelaR), parte de la pregunta clínica: ¿Cómo inciden el estrago materno y el debilitamiento de la metáfora paterna en los sujetos, especialmente en aquellos con sintomatología de los hábitos alimentarios?

A partir de esta interrogante, se aborda el concepto de estrago materno como un exceso de goce no mediado por la metáfora paterna y su incidencia en la constitución subjetiva, especialmente en la relación del sujeto con su cuerpo y la alimentación. Desde la lectura de Jacques Lacan y otros autores, principalmente de orientación lacaniana-milleriana, se articula la temática principal al contexto actual del declive del Nombre del Padre y se analiza la incidencia en las transformaciones socioculturales y familiares desde la contemporaneidad.

El análisis distingue entre el deseo materno simbolizado, regulado por la metáfora paterna, y el goce materno que puede tornar al sujeto como objeto de goce del Otro. Bajo estas coordenadas, se analizan ciertos síntomas alimentarios y otros que se trasladan al uso de las tecnologías digitales, especialmente en adolescentes: anorexia, bulimia, pica, *fasting* digital, *mukbang* e infobesidad, los que pueden presentarse como modos de respuesta singulares al exceso de goce, ante el debilitamiento de la metáfora paterna.

Las consideraciones finales abordan la propuesta de pensar una praxis que privilegie la singularidad del sujeto, considerando el síntoma como vía hacia la articulación del deseo y la posibilidad de un nuevo lazo con el Otro. Asimismo, se sostiene la importancia de la orientación lacaniana a lo real, que permita escuchar el anudamiento singular de cada sujeto, más allá de toda clasificación.

**Palabras clave:** psicoanálisis, estrago materno, Nombre del Padre, adolescencia, hábitos alimentarios.

<b>RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>DESARROLLO TEÓRICO.....</b>	<b>7</b>
<b>1. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LA NOCIÓN DE ESTRAGO MATERNO EN LA OBRA DE JACQUES LACAN.....</b>	<b>7</b>
1.1. Primeras referencias al estrago materno en la obra de Lacan.....	9
1.2. Segunda referencia al estrago en la obra de Lacan .....	10
<b>2. LOS ANTECEDENTES FREUDIANOS: FASE PREEDÍPICA DE INTENSA LIGAZÓN MADRE - HIJA .....</b>	<b>11</b>
<b>3. DEL DESEO FREUDIANO POR LA MADRE AL DESEO LACANIANO DE LA MADRE .....</b>	<b>15</b>
3.1. La función materna .....	15
3.2. La metáfora paterna.....	16
3.3. El deseo de la madre .....	17
3.4. Del deseo de la madre al estrago materno: la madre cocodrilo .....	19
3.5. El deseo de la madre, el goce de la madre y el goce femenino .....	22
3.6. El falo.....	23
3.7. Los tres tiempos del Edipo.....	24
3.8. Goce materno y forclusión del Nombre del Padre.....	25
<b>4. LA ADOLESCENCIA EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO.....</b>	<b>26</b>
<b>5. EL DECLIVE DEL NOMBRE DEL PADRE.....</b>	<b>28</b>
<b>6. PADECIMIENTOS EN LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS COMO EFECTO DEL EXCESO Y LA PRECARIEDAD DEL ORDEN SIMBÓLICO EN LA ACTUALIDAD.....</b>	<b>31</b>

6.1.	Consideraciones previas.....	32
6.2.	El cuerpo adolescente como escenario de conflicto.....	32
6.3.	Acerca del síntoma, el cuerpo y las tecnologías digitales.....	33
<b>7.</b>	<b>DE LA ANOREXIA, LA BULIMIA Y LA PICA AL FASTING DIGITAL, LA INFOBESIDAD Y EL MUKBANG .....</b>	<b>34</b>
7.1.	¿Modos singulares de hacer barrera ante el exceso?.....	35
<b>8.</b>	<b>PENSAR EL SÍNTOMA .....</b>	<b>40</b>
8.1.	¿Nuevas formas de síntomas?.....	41
8.2.	Goce sin Otro.....	42
8.3.	La pulsión en Freud y el síntoma en Lacan.....	43
8.4.	Formalización topológica .....	44
8.5.	El nudo borromeo: el diagrama de los cuatro anillos enlazados formando un nudo.....	44
8.6.	El superyó y los síntomas contemporáneos: los fenómenos de Mukbang e infobesidad .....	45
8.7.	El Otro digital: el pasaje del Nombre del Padre al iPhone.....	47
<b>SÍNTESIS Y CONSIDERACIONES FINALES.....</b>		<b>48</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>		<b>51</b>

## INTRODUCCIÓN

La elección del tema obedece al interés e interrogantes surgidos desde el Seminario Optativo “Clínica de los inclasificables”, a cargo del Prof. adj. Dr. Jorge Bafico y especialmente, a partir de la exposición realizada por uno de los psicoanalistas invitado al curso, quien compartió su casuística de un caso clínico en sus etapas iniciales de entrevistas preliminares, renovando nuestro interés por la investigación en relación al exceso de lo materno y sus posibles consecuencias. Siendo que la trayectoria estudiantil ha estado orientada por un gran interés hacia la clínica psicoanalítica, y en especial de orientación lacaniana, es que al término de la formación universitaria de grado, se ha optado por retomar la temática sobre los avatares del vínculo madre-hijo/a e integrar algunas interrogantes relativas a sus efectos, en particular los que refieren a los padecimientos vinculados a los hábitos alimentarios en el contexto actual. Esto último, se enlaza al interés en los estudios sobre comensalidad, los cuales han estado también presentes en el transcurso de la formación de grado.

Es desde la participación en el Seminario diurno de la EOL Argentina, “¿Cómo empiezo, cómo sigo?”, a cargo del Lic. Alberto Saúl, en el que se abordan las lógicas de la cura con textos y viñetas sobre el quehacer clínico que aportan sus participantes, que inicialmente tomé contacto con la noción de “estrago materno”. Si bien este seminario convoca como espacio de supervisión para profesionales en ejercicio de la psicología, la posibilidad de participar como oyente me ha permitido articular los conocimientos adquiridos en la formación de grado de Facultad de Psicología de la UdelaR, además de ir incorporando otros que se han ido desplegando a partir de las lecturas y espacios de intercambio que promueven ésta y otras escuelas o instituciones psicoanalíticas que son incentivo para el encuentro entre afines a la especialidad, enriqueciendo las lecturas de la práctica y la teoría desde los distintos aportes.

El interés en la temática se acompaña además de algunas interrogantes surgidas también en el espacio de Práctica pre-profesional de grado, a cargo de la Prof. As. Dra. Verónica Pérez y el Prof. Dr. Marcelo Novas, donde en el proceso de trabajo y a través de las presentaciones de algunos de los casos, se advierten los posibles efectos que puede producir en las subjetividades el exceso materno, especialmente cuando no opera la lógica del no-todo y que convoca a la lectura clínica en su relación con el tiempo actual, que se caracteriza por el declive de la metáfora paterna.

Como hemos apreciado a lo largo del Seminario Optativo “Clínica de los inclasificables” y a través de las exposiciones de los distintos invitados, la clínica actual presenta de forma cada vez más frecuente a sujetos que muestran desbordes pulsionales que se manifiestan como un gran sufrimiento, no sólo psíquico sino que también inscripto en el propio cuerpo. Los casos clínicos que se han presentado, dan cuenta de lo que podría considerarse como el “drama”

subjetivo de adolescentes (en su mayoría) que en su necesidad de separarse de los Otros primordiales, muestran impulsiones que buscan expresar dicho sufrimiento, el cual en muchos de los casos aún no ha sido mediatizado por la palabra. Será en el encuentro analítico, que ella, la palabra surja, dando así lugar a nuevas posibilidades para dichos sujetos.

Como futuros profesionales del psicoanálisis, esto nos interroga en varios aspectos y a los efectos del presente trabajo, lleva a formularnos la siguiente pregunta: **¿Cómo incide el estrago materno y el debilitamiento de la metáfora paterna en los sujetos, especialmente con sintomatología en sus hábitos alimentarios?**

Para dar respuesta a dicha pregunta, una de las vías de análisis que nos proponemos realizar es, explorar la noción de estrago materno y cómo el goce materno excesivo (entendido como intrusivo y desbordante para el sujeto) puede generar efectos subjetivos tanto en el infante como en el adolescente e incluso, en la relación de ellos con su cuerpo y en particular con la alimentación. Por lo cual, se pretende hacer un recorrido, principalmente, a través de la obra de Jacques Lacan en relación al concepto de estrago materno y cómo éste se puede entrelazar con el debilitamiento de la función paterna y sus efectos en la constitución psíquica del sujeto, pudiendo ser el síntoma alimentario una respuesta singular ante la falla en la mediación simbólica.

Para ello, nos trazamos una ruta de lectura que explora y articula principalmente el “Seminario 4: *La relación de objeto*”, el “Seminario 5: *Las formaciones del Inconsciente*” y el “Seminario 17: *El reverso del psicoanálisis*”, además de integrarse el apoyo bibliográfico de otros de sus seminarios y escritos, junto al aporte de otros autores de la vertiente psicoanalítica, como Sigmund Freud, Jacques-Alain Miller, Hugo y Silvia Bleichmar, Juan Carlos Indart, Massimo Recalcati, Domenico Cosenza, entre otros; que aportarán a la comprensión e interlocución del tema.

## DESARROLLO TEÓRICO

### 1. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LA NOCIÓN DE ESTRAGO MATERNO

A diferencia de otros conceptos, el “estrago” y particularmente el “estrago materno”, son nociones que no se encuentran desarrolladas de manera extensa y sistemática en la enseñanza de Lacan, contándose con escasas referencias sobre dichos términos.

Si nos remitimos al sentido que le otorga la Real Academia de la Lengua Española, el término estrago significa daño, ruina, aislamiento, destrucción o devastación. Por otra parte, al rastrearse en su etimología, las posibles acepciones y matices en las traducciones del término estrago en las referencias bibliográficas de orientación lacaniana, muchos autores (Indart, 2021; Miller, 2008; Miloz, 2023; Recalcati, 2024) coinciden en sus hallazgos en que el término

“estrago” (del latín, *stragare*) refiere a “asolar” o “devastar”, dando cuenta del sentido al que remite el estrago materno: un arrasamiento, una devastación subjetiva producto del vínculo con la madre, y que pareciera apreciarse particularmente y en mayor medida en el vínculo madre-hija. En este sentido, Jacques-Alain Miller (2008) ubica la expresión del estrago materno cuando Lacan refiere a la relación madre-hija y señala que el término “estrago” (*ravage*) proviene del verbo francés *ravir* (“arrebatar”), el cual a su vez se origina del latín *rapire*, que significa “tomar violentamente”. Se ubica también en la raíz del término “rapto”, es decir, “ser arrebatado”, “arrancado” o “ser llevado por la fuerza”. Antiguamente *ravir* y *ravissement* se asociaban al éxtasis, a un estado de felicidad suprema, a lo amoroso o sobreamaroso, siendo su uso más atenuado hoy en día, limitándose a significar “encantador” o “agradable” (p. 151), dando cuenta de la cara y contracara del estrago. En tal sentido, “La alocución *faire des ravages* remite, por otro lado, a “hacerse amar y hacer sufrir”” (Batla et al., 2014, p. 44), lo que bien podría sintetizar el devenir del vínculo estragante.

Por su parte, Massimo Recalcati (2024) enfatiza la dimensión devastadora del estrago, cuando establece la relación en la traducción de *ravage* y el término “devastación” en italiano y con la acepción de “estrago” en español, resaltando la dimensión destructiva a la que refiere el término, al comparar sus efectos con los de una guerra cruel, despiadada o con fenómenos naturales arrasadores, como terremotos o huracanes (p. 175).

De esta forma, puede advertirse que, si bien lo materno ha estado tradicionalmente asociado a la figura del sacrificio, la abnegación, el amor, la protección o la bondad, presuponiendo en la maternidad el surgimiento de un vínculo tierno y amoroso entre madre e hijo/a; es con la noción de estrago materno que queda de manifiesto que dicha relación no es necesariamente así. Por el contrario, el vínculo materno no se limita a una función de amparo, sino que puede devenir lugar de captura, puede derivar en un lazo devastador con marcas que inciden de manera significativa en la subjetividad del hijo o hija, pudiendo su deseo quedar subordinado al goce del Otro materno. En este sentido, la acción devastadora se entiende que será producto de aquello que no tiene límites.

Por lo dicho, es que podemos interpretar que el estrago tiene una doble vertiente que le caracteriza: “la ausencia de límites en una u otra dirección, independientemente de que se subjetiviza positivamente como un goce muy especial, o que eso mismo sea vivido en un sufrimiento muy especial” (Indart, 2021, p. 19). Sobre este particular, además de considerar los efectos del goce Otro materno, se hace necesario incluir la lectura que propone Recalcati (2024) al recordarnos que, Lacan utiliza el término estrago para señalar la dificultad de la hija en elaborar el duelo que posibilite la separación simbólica de la madre, vínculo que permanece marcado por una fuerte pasión ambivalente: la necesidad de distancia, o de separación de la madre y a su vez, la imposibilidad de prescindir de su presencia (p. 176). Esto nos remite, al

“fort-da” freudiano y la importancia de que la oferta materna en su presencia deje asimismo espacio a su ausencia, es decir que la madre no ofrezca su presencia absoluta. De esta forma, habilitará al sujeto, entre otras cuestiones, a la necesaria separación madre-hijo/a al ofrecer la posibilidad de que experimente la ausencia y su simbolización.

Independientemente de las sutiles variaciones del término en su traducción y su acepción, nos resulta de interés ubicar que en la enseñanza lacaniana el estrago es un término que aparece en dos momentos con sentidos diferentes y en relación a lo femenino.

### **1.1. PRIMERAS REFERENCIAS AL ESTRAGO MATERNO EN LA OBRA DE LACAN**

Las primeras menciones son en el “Seminario 17: *El reverso del psicoanálisis*”, cuando Lacan (1969-70/2024) postula que “El deseo de la madre (...) Siempre produce estragos” (p. 118). Posteriormente en “*L'etourdit*” (1972), neologismo que ha sido traducido como “*El atolondradicho*”<sup>1</sup>, texto de referencia en el que el autor retoma la noción de estrago en el marco de la relación madre-hija y en relación a las coordenadas freudianas del complejo de Edipo, es que lo ubica como un fenómeno de estructura, es decir, como consecuencia estructural del modo de relación madre-hija.

Si bien es en “*El Atolondradicho*” que introduce la noción de estrago materno como tal, decimos que retoma la temática ya que en sus primeros seminarios, Lacan (1957-58/2024) ubica el deseo de la madre como presencia angustiante de un deseo enigmático que coloca al niño/a en una situación particular debido a que queda a disposición de “la ley incontrolada” (p. 194) de la madre<sup>2</sup>, que se presenta como un “capricho”, dando cuenta así de lo que luego retomará en la noción de estrago materno. Más tarde, en “*El Atolondradicho*” Lacan (1972/2012) expresa que:

la elucubración freudiana del complejo de Edipo, que hace de la mujer pez en el agua, por ser la castración en ella inicial (Freud *dixit*), contrasta dolorosamente con el hecho del estrago que en la mujer, en la mayoría, es la relación con la madre, de la cual parece esperar como mujer más sustancia que de su padre - lo que no va con su ser segundo en este estrago”. (p. 489)

De esta forma, se pone de manifiesto el carácter estragante, inherente a la relación de la madre con su hija, algo que Sigmund Freud ya ubicaba en la fase preedipica y que denominó ligazón madre-hija. En este sentido, a diferencia del varón, las niñas no pasan por una rivalidad

---

<sup>1</sup> Ha sido traducido como “el dicho atolondrado”, “las vueltas de lo dicho”: un medio-decir, una verdad a medias, lo imposible de decir, un decir que no se atrapa.

<sup>2</sup> En el “Seminario 5: *Las formaciones del Inconsciente*”, Lacan (1957-58/2024) introduce la idea de “la ley incontrolada” (p. 194) de la madre al describir, en el primer tiempo del Edipo, como la ley que se manifiesta, antes que la ley paterna se establezca como prohibición, siendo la ley de la madre la que domina el registro primordial en la relación con el niño.

con el padre, ni temor a enfrentarlo, sino que el paso por el Edipo es para ellas sin grandes perturbaciones, por eso dice que es como pez en el agua. Sin embargo, Lacan advierte que para la mayoría de las mujeres (no todas), es la relación con la madre la que resulta estragante siendo que espera de la madre más sustancia que del padre, situando así en dicho vínculo uno de los puntos más complejos de la experiencia femenina. Si la mujer, ya desde su entrada en el lenguaje, se halla marcada por la castración simbólica, deberá sin embargo enfrentarse al estrago que supone la relación con la madre. De ella no espera el falo (significante de la falta), el cual tampoco tiene, sino que en tanto mujer, espera una respuesta sobre lo qué es ser mujer, sobre la sustancia misma de la feminidad, del ser femenino. Pero, como veremos en el siguiente apartado, esta expectativa hacia la madre resulta imposible: ninguna madre puede responder a esa pregunta porque la feminidad no tiene un significante que la nombre plenamente.

El estrago materno se convierte así, de forma paradójica, en eso del vínculo que es atravesado por una intensidad afectiva que puede devenir también en hostilidad. Es decir que, en ese movimiento ambivalente entre el amor absoluto y el rechazo, es que se juega algo del goce femenino, por lo que el estrago puede pensarse como la imposibilidad de la respuesta materna, cuando se abre a un goce que excede la ley fálica.

En este punto, resulta de interés señalar que en la madre también se pone en juego cómo ella ha integrado su propia experiencia de maternidad, en particular, el vínculo con su propia madre. Por lo que en su embarazo y su maternidad se enfrenta al fantasma de su propia madre.

## 1.2. SEGUNDA REFERENCIA AL ESTRAGO EN LA OBRA DE LACAN

Una segunda referencia al estrago en la obra de Lacan, aparece en un momento más avanzado de su enseñanza, que corresponde al "Seminario 23: *El sinthome*". Aquí el estrago, ya no es en referencia concreta a lo materno sino a las diferencias de la sexuación, y se inscribe en el contexto de una reelaboración del síntoma (*sinthome* para Lacan) como modo singular de anudamiento a lo real (Indart, 2021, pp.16-17). Lo que se articula a una etapa anterior de su enseñanza, en el "Seminario 20: Aún", en que distingue el goce fálico del goce femenino, haciendo del estrago, no sólo el fenómeno del vínculo madre e hija, sino una forma del goce femenino cuando éste no encuentra mediación simbólica.

Esta noción será retomada luego por Miller (2008), al ampliar los desarrollos que sitúan el estrago en relación al goce femenino y al continuar la propuesta de Lacan, no se limita al estrago en el entendido de la devastación producto del vínculo madre-hija, sino que remite al modo en que la lógica femenina del "no-todo" introduce una apertura al goce ilimitado (allí donde el goce femenino no se limita a la función fálica), que en su intensidad se abre a un exceso que puede devenir mortificante. Desde esta perspectiva, el estrago se entiende como el

reverso del amor, donde el exceso de goce rompe la armonía al lazo y expone al sujeto a la dimensión de lo ilimitado (p. 276).

Como iremos desarrollando, las referencias lacanianas al estrago materno, principalmente se vinculan a una insuficiencia relativa a la función paterna en metaforizar el deseo de la madre.

Esto puede ocurrir bajo múltiples aristas, sea porque su ley es eclipsada por la ley materna, o porque pese a que se interpone para que las fauces del cocodrilo no devoren su producto, estas aún conservan la facultad de cerrarse intempestivamente sobre el mismo, o bien, porque aunque el padre aporte respuestas parciales sobre los tipos ideales del sexo, el sujeto persiste buscando dolorosamente la sustancia de su ser en la relación con la madre. (Zawady, 2016, p. 6)

Si bien es Lacan quien emplea el término de "estrago materno" en alusión al efecto devastador del deseo de la madre, en tanto Otro primordial en la constitución subjetiva; es en los desarrollos freudianos, como fuera señalado anteriormente, que se encuentran referencias previas de este fenómeno, dando cuenta de lo que Freud constató en las particularidades y complejidades del vínculo madre-hija.

## 2. LOS ANTECEDENTES FREUDIANOS: FASE PREEDÍPICA DE INTENSA LIGAZÓN MADRE-HIJA

En este punto se hace necesario entonces revisar, desde la perspectiva freudiana, las conceptualizaciones acerca de la relación preedipica de la niña con su madre para poder hilvanar los aportes y desarrollos conceptuales que luego propondrá Lacan en relación al estrago materno.

En cuanto a la fase preedipica de ligazón madre-hija, Freud (1915) le confiere una gran relevancia denominándola "complejo materno" (pp. 267-268) y que se vincula con su propuesta del complejo de Edipo, el cual resulta como el desenlace de un proceso largo y difícil, que en muchas de las ocasiones deja secuelas producto de dicha ligazón.

Al indagar, sobre el estatuto que Freud le otorga al vínculo con la madre, nos remitiremos a sus aportes en relación a sus interrogantes sobre la mujer y lo femenino, lo que se le ha presentado como un enigma en sus desarrollos y además "como [un] obstáculo en relación a la teoría y la técnica" (Batla et al., 2014, p. 19).

En su Conferencia nro. 33, titulada "*La femineidad*" (1932)<sup>3</sup>, Freud plantea que el

---

<sup>3</sup> Esta conferencia se basa en dos trabajos anteriores de Freud: "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos" (1925j) y "Sobre la sexualidad femenina" (1931b), sin embargo la última parte, sobre la vida adulta de la mujer, incluye material nuevo. Freud volvió a ocuparse del tema en el capítulo VII de su "Esquema del psicoanálisis" (1940a).

psicoanálisis no busca definir qué es la mujer, sino investigar cómo se constituye a partir del infante de disposición bisexual.<sup>4</sup>

Para ello, establece una distinción entre el desarrollo sexual del niño y el de la niña; mientras que las primeras fases libidinales son comunes a ambos sexos, es a partir de la fase fálica y de la situación edípica que se produce una divergencia: el varón conserva tanto la zona erógena como el objeto, en tanto que la niña debe modificarlos. Es en este contexto, que Freud subraya la relevancia de la etapa de ligazón preedípica con la madre, destacando su riqueza de contenido, su prolongada duración y la posibilidad de dejar fijaciones y predisposiciones duraderas. Tal como señala:

Sabíamos, desde luego, que había existido un estadio previo de ligazón-madre, pero no sabíamos que pudiera poseer un contenido tan rico, durar tanto tiempo, dejar como secuela tantas ocasiones para fijaciones y predisposiciones (...) llegamos al convencimiento de que no se puede comprender a la mujer si no se pondera esta fase de la *ligazón-madre preedípica*. (Freud, 1932/1991, p. 111)

De este modo, Freud establece que comprender lo femenino exige considerar esta ligazón temprana con la madre, que constituye la condición necesaria para posibilitar posteriormente, el pasaje hacia el padre.

Asimismo, más adelante en su conferencia, al preguntarse “cuáles son los vínculos libidinosos de la niña con la madre”, Freud (1932/1991) afirma que “son por completo ambivalentes, tanto de naturaleza tierna como hostil-agresiva” (p. 111). Agrega que es una etapa que las niñas transitan de forma intensa y prolongada y que se mantiene hasta los cuatro o cinco años. El varón en cambio, a esas alturas se espera ya haya completado el ciclo edípico, que ante la amenaza de castración precipita su salida que lo aleja de la madre y es lo que le permite existir fuera de ese vínculo, sucumbiendo a la represión y entrando en lo que se denomina período de latencia.

En cambio, la niña mantiene aún una relación de exclusividad con la madre, una relación de dos, en que no se percibe la división y se da la exclusión de la figura paterna. A esto Freud (1932/1991) le atribuye el sentido de una seducción materna, señalando que:

ahora reencontramos la fantasía de seducción en la prehistoria preedípica de la niña, pero la seductora es por lo general la madre. Empero, aquí la fantasía toca el terreno de la realidad, pues

---

<sup>4</sup> Recordemos que a partir de sus *“Tres ensayos de teoría sexual”* (1905d), Freud se ocupó de la bisexualidad, planteando que todos los seres humanos nacen con una disposición bisexual, una capacidad latente de deseo hacia ambos sexos. Para Freud la bisexualidad es constitutiva del ser humano como un factor fundamental en el desarrollo del Edipo completo. “Es innegable que la bisexualidad, que según nuestra tesis es parte de la disposición {constitucional} de los seres humanos, resalta con mucho mayor nitidez en la mujer que en el varón (Freud, 1931, pp. 229-230).

fue efectivamente la madre quien a raíz de los menesteres de cuidado corporal provocó sensaciones placenteras en los genitales, y acaso hasta las despertó por vez primera. (p. 112)

Siendo que la madre, se presenta en la descripción freudiana como primer "socorredor" que responde a las necesidades del bebé en los inicios de su vida y puesto que, como explican Freud y Lacan, se nace en condición de prematuridad, premaduración, indefensión, abandono absoluto, fragmentación, es decir, en situación de insuficiencia, fragilidad, vulnerabilidad, es que se hace necesaria la presencia del Otro materno para sostener la vida. En este sentido, es la madre la que generalmente cumple la función de los primeros cuidados, y es a ella a quien la hija dirigió sus primeros pedidos en ese tiempo preedípico, comportando a decir de Freud (1931/1992), un amor (el amor infantil) que es "desmedido, pide exclusividad, no se contenta con parcialidades (...) este amor carece propiamente de meta, es incapaz de una satisfacción plena, y en lo esencial por eso está condenado a desembocar en un desengaño y dejar sitio a una actitud hostil" (p. 233). Hostilidad que en "la ligazón madre acaba en odio. Ese odio puede ser muy notable y durar toda la vida, puede ser cuidadosamente sobrecompensado más tarde; por lo común una parte de él se supera y otra permanece" (Freud, 1932/1991, p. 113).

En relación a este remanente en el vínculo, más adelante en su conferencia, Freud especifica que debe admitirse que para ciertas personas del sexo femenino, está la posibilidad de permanecer atascadas en dicha ligazón madre-hija originaria (p. 228), dando cuenta así de que esa ligazón puede resultar indisoluble y darse a lo largo de la vida del sujeto. Entonces, si bien la cuestión del estrago concierne a todo ser hablante, independientemente de su estructura y de su posición sexuada, como señala Freud, en el caso de la niña la relación con el Otro materno adquiere una singularidad: la ligazón preedípica se manifiesta con mayor intensidad, dado que la madre se presenta como un Otro primordial que inscribe de manera particular en el cuerpo significantes, configurando así diferentes modos de goce.

Veremos que estos desarrollos no resultan suficientes para Freud, ya que persiste la interrogante de ¿por qué esta ligazón resulta más intensa en la niña que en el niño?

A lo antes mencionado, el autor señala como vía de respuesta, que la envidia del pene se traduce en demanda de la niña a la madre, al dar cuenta de la diferencia sexual anatómica, que en la mujer es significada como falta. Demanda que al no encontrar satisfacción, se traduce en odio, en hostilidad hacia la madre, en insatisfacción, sentimientos de inseguridad, reivindicación, celos y rivalidad.

La interrogante acerca de qué es lo que efectivamente separa a la niña de la madre reaparece en distintos momentos de la obra freudiana, encontrando en el complejo de castración una vía de resolución posible del complejo de Edipo. Sin embargo, como fuera anteriormente señalado, esta resolución se presenta de modo distinto en la niña que en el niño

y su elaboración suele ser más prolongada e intensa para ellas y, en muchos casos, no del todo superada. Esta particularidad conduce inevitablemente a preguntarse, al igual que lo hizo Freud en su texto *"Sobre la sexualidad femenina"* (1931), acerca de las razones por las cuales en las mujeres, el vínculo con la madre tiene estas características.

Freud conjectura un nexo entre la fase de ligazón-madre con la etiología de la histeria y atribuye tanto a dicha fase como a la neurosis, ser parte de los caracteres particulares de la feminidad. En adición a ello, resulta interesante su hallazgo en relación a la dependencia a la madre como "el germen de la posterior paranoia de la mujer" (1931/1992, p. 229) y de la angustia a ser asesinada, "¿devorada?" se pregunta Freud por la madre, lo que nos recuerda a la amenaza que supone la boca del cocodrilo de la cual hace referencia Lacan, siendo esta angustia la que motivaría la hostilidad en la niña y que como se ha detallado, para Freud obedece a la situación producto de los primeros cuidados, cuando la organización psíquica en el *infans* es aún prematura.<sup>5</sup>

Se estima que estos desarrollos no resultan del todo suficientes, pues no logran ir más allá de la formulación centrada en la envidia del pene, manteniendo la problemática anclada en la fase de ligazón preeidípica con la madre y no alcanzando a discernir de qué manera se produce "el trueque del objeto-madre originario por el padre" (1931/1992, p. 227). Finalmente, Freud asume haber "resignado la expectativa de hallar un paralelismo uniforme entre el desarrollo sexual masculino y el femenino" (1931/1992, p. 228), lo que sustenta que el enigma de la feminidad no se deja resolver por el complejo de castración.

Sobre este particular, Serge André (2002) en su libro *"¿Qué quiere una mujer?"*, hace un recorrido por la literatura freudiana, dando cuenta en su lectura que el proceso de devenir mujer supone alejarse de la madre y orientarse hacia el padre, pero que este pasaje no elimina el lazo anterior. La madre queda como resto estructural, y su peso puede aparecer en forma de culpa, rivalidad o sometimiento. Esto se asocia, como veremos más adelante, a lo que expresa Lacan sobre el vínculo madre-hija, al decir que hay algo del orden del estrago, un amor que no se puede simbolizar, ni perder del todo y que puede volverse destructivo.

---

<sup>5</sup> Esto nos recuerda al comer y ser comido propio de la fase oral del desarrollo psicosexual, mediante la cual se organiza la relación de objeto y que nos remite también a los aportes de la escuela inglesa kleiniana y que se fundamenta en la discusión de las conceptualizaciones de Karl Abraham, en relación a la etapa oral-sádica, la que se caracteriza por la aparición de la agresividad, la ambivalencia y la ansiedad asociada a la destrucción del objeto de amor.

Al respecto, Freud da cuenta en su *"Conferencia nro. 33"* que los reproches hacia la madre se remontan al suministro de leche durante la lactancia y que su insuficiencia pueda ser percibida como falta de amor, aunque Freud (1932/1991) concluye que el ansia del niño por ese, su primer alimento, es insaciable (p. 113) y tampoco es el único motivo de enemistad, hostilidad o reproche hacia la madre.

Luego Freud (1931/1992) ubica estas cuestiones dentro del entramado de las mociones pulsionales de las que la niña no ha podido asir psíquicamente en la época que ocurrieron y que dan lugar a deseos agresivos y sádicos, que siendo reprimidos, se manifiesta en una hostilidad inconsciente hacia la madre y en la angustia de ser asesinada por ésta (p. 239).

En este sentido, el devenir mujer implica atravesar un conflicto entre amor y devastación en el vínculo con la madre, el cual “posee todos los rasgos de una relación pasional cuyos *partenaires* no logran encontrar una salida, sino en términos de ruptura. La historia de una niña y de su madre aparece como la historia de una separación siempre postergada” (André, 2002, p. 185). André insiste en el *devenir* mujer y no en el ser mujer, señalando que si bien anatómicamente se pueden distinguir dos sexos, ello sin embargo no determina la constitución de lo femenino o masculino, es decir que el dualismo anatómico no es suficiente para expresar la diferencia sexual a nivel psíquico. Cuestión ésta, que ya era adelantada por Lacan en su última enseñanza.

En suma, André expresa que la tarea del psicoanálisis debe consistir en buscar cómo la niña pequeña deviene mujer (aquello por lo que inicialmente se interroga Freud) y no tanto en describir qué es la mujer. Posicionamiento que entendemos se fundamenta en el aforismo lacaniano que dice “La mujer no existe”<sup>6</sup>, en el entendido de que la mujer como categoría universal no existe. Lo que se puede traducir en que, existen las mujeres, una por una; cada mujer individual existe tanto como cada hombre individual, ya que no hay una categoría única que pueda definirles.

### **3. DEL DESEO FREUDIANO POR LA MADRE AL DESEO LACANIANO DE LA MADRE**

A través del título de éste apartado, anticipamos la inversión que se produce con Lacan, al pensar el mito freudiano del Edipo en torno al deseo. Dicho grosso modo, si con Freud se pensaba en el deseo del niño de matar al padre y acostarse con la madre<sup>7</sup>, con Lacan se piensa en el deseo de la madre como el deseo a partir del cual el niño va a poder ir situando el suyo propio.

Antes de proseguir en el desarrollo de esta idea, consideramos oportuno transitar previamente por algunos conceptos básicos que se vinculan entre sí y que nos permitirán abordar de mejor manera la temática principal que nos ocupa.

#### **3.1. LA FUNCIÓN MATERNA**

Para el inicio de este recorrido partiremos del “Seminario 4: *La relación de objeto*” (1956-57), donde Lacan aborda lo que podríamos considerar como la caracterización de la función materna, introduciendo un movimiento nuevo para la comprensión de lo que hasta el

---

<sup>6</sup> Conferencia de Lacan del 12 de mayo de 1972, en Milán, Italia.

<sup>7</sup> El el mito de Edipo Rey de Sófocles, que narra la trágica historia del rey de Tebas, que sin saberlo, mata a Layo, su padre y se casa con Yocasta, su madre, dando cumplimiento a una profecía; sirve a Freud para formular lo que denominó como complejo de Edipo.

momento podía ser entendido como una relación madre-hijo/a<sup>8</sup> y propone una triangulación donde la madre y el niño/a interactúan con un tercero: el falo imaginario. Estamos aquí en el primer tiempo del Edipo. Como veremos más adelante, dicha tríada ha de requerir de la intervención paterna (segundo tiempo del Edipo) que ordena las relaciones entre madre-hijo/a-falo y que eventualmente marcará la separación entre la madre y su hijo/a.

Otra forma de entender este giro que hace Lacan en su forma de revisar algunas concepciones que hasta ese momento proponía el psicoanálisis, es la de pensar en que “El Edipo freudiano está centrado alrededor de la satisfacción de la pulsión, [y] el lacaniano en realidad alrededor de la satisfacción del narcisismo” (Bleichmar, 1978, pp. 32-33), que como veremos más adelante, está en estrecha relación en cómo el falo va circulando entre los integrantes de la familia nuclear y otorgando así la satisfacción narcisista.

Por lo tanto, este Seminario presenta de manera inédita la afirmación de que entre la madre y el hijo/a está el falo y el niño/a cobra así un valor fálico al identificarse con el objeto de deseo materno. Como se desarrollará en el siguiente apartado, entre ellos tres, hay un cuarto en esa relación, que es el padre y es así que el falo “es definido como un significado, tiene un valor imaginario que se introduce en la metonimia del deseo de la madre” (Tendlarz, 2024, p. 4).

### 3.2. LA METÁFORA PATERNA

Más adelante en sus enseñanzas, Lacan (1957-58/2024) propone en el “Seminario 5: *Las formaciones del Inconsciente*” que en el complejo de Edipo “El padre es el padre simbólico” (p.179), precisando además que el padre simbólico es una metáfora, “metáfora [que] se sitúa en el inconsciente” (p. 181). Asimismo, Lacan nos recuerda que una metáfora “es un significante que viene en lugar de otro significante” (p.179), por lo que el padre es un significante que reemplaza a otro significante (o sea al materno), siendo esa la función de la intervención del padre en el complejo de Edipo: sustituir al significante primero, o sea el significante materno, que fuera introducido en la simbolización.

Esta sustitución organiza la ley simbólica y corta la fusión entre la madre y el hijo/a, dando lugar a la significación fálica que permite al sujeto articular su propio deseo. Por lo tanto, el padre interdictor es aquel que encarna la función de la Ley, introduciendo la prohibición de la fusión incestuosa y posibilitando la separación del niño o la niña de la madre.

Sin embargo, esta función no se sostiene por sí misma, sino que está en parte regulada por el deseo de la madre, ya que el valor simbólico de la palabra del padre depende de si la madre reconoce o no el lugar del padre dentro de la estructura familiar. En este sentido, resulta conveniente recordar, que no se trata necesariamente del padre real, sino de la función paterna,

<sup>8</sup> Como hemos señalado, autores como Freud refieren a la “ligazón madre”, aludiendo a la intensa relación emocional y afectiva que se establece entre madre e hija en la etapa preedipica, antes de la intermediación del padre y la resolución del complejo de Edipo.

es decir, la metáfora paterna como instancia simbólica que instaura el límite y la mediación en el lazo madre-hijo/a(-falo). Al padre simbólico, Lacan (1957-58/2024) lo denominó el Nombre del Padre. “Es un término que subsiste en el nivel significante, que en el Otro, en cuanto sede de la ley, representa al Otro. Es el significante que apoya a la ley, que promulga la ley. Es el Otro del Otro” (p. 150). En relación a la metáfora paterna, Juan Carlos Indart (2021) señala que para Lacan la problemática no es que el niño tenga deseos por la madre y que el padre viene a ordenar o prohibir, sino qué deseo tiene la madre por ese niño, eso es lo que le interesa a Lacan. Indart dirá que “Esa inversión es lo más decisivo del rearmado de Lacan sobre estos temas” (p.95). Al respecto resulta oportuno señalar, que si bien se habla del padre o mejor dicho, de la función de la metáfora paterna, ésta se puede ampliar a cualquier otra cuestión que desplace el deseo de la madre más allá del niño/a, entendiéndose por ejemplo, un puesto laboral, una pasión subjetiva, incluso un amante, entre otros (Recalcati, 2024, p. 63).

### **3.3. EL DESEO DE LA MADRE**

Es también en el “Seminario 5” que Lacan refiere al “deseo materno” cuando formula la metáfora paterna y donde el deseo materno es un término que queda vinculado a la operatoria del significante del Nombre del Padre.

Como fuera señalado, es de esta forma que el Nombre del Padre viene a sustituir metafóricamente al deseo materno en la mujer con la metáfora paterna. Es decir, que hay un significante materno que queda reemplazado por el significante del Nombre del Padre. Lacan lo nombra deseo materno pero en la fórmula lo postula como significante materno. Deseo materno, que como veremos, de no producirse la intervención de la operatoria del Nombre del Padre, es pensado en un plano incestuoso, estragante, capturante, que resta o mejor dicho, no posibilita a una subjetividad del niño/a, transformándolo/a en el falo que complementa a la madre. Por lo tanto, lo que viene a otorgarle la salida al mundo, a un campo de subjetividad propia a ese niño/a, sería el significante del Nombre del Padre.

Otra vía para entender esa posibilidad de salida al mundo es “El hecho de que en la madre aparezca la mujer [y esa] es [también] la salvación tanto para el niño como para la propia madre” (Recalcati, 2024, p. 61). Es el ser no-toda madre, noción que introduce Lacan y más tarde desarrolla Miller y que abordaremos más adelante.

Debemos aclarar que cuando hablamos de lo incestuoso, lo hacemos desde la perspectiva del autor y es desde el sentido de captura imaginaria en el campo del Otro, dicho con otras palabras: ser lo que el gran Otro quiere que ese niño/a sea, responder a la demanda del Otro, ser el falo del Otro que completa a ese Otro.

De manera que, el concepto de incesto lacaniano, difiere del entendido de la unión incestuosa o la noción freudiana de que el infans tiene deseos libidinales hacia los objetos

parentales y que desea dividirlos. Por lo tanto, en Lacan lo incestuoso refiere a responder a la demanda del Otro, a quedar capturado en esa demanda completando al Otro. Esto sería quedar en posición de objeto exclusivo del deseo de la madre y en consecuencia, que la madre no haga lugar en ella a la mujer, es decir al deseo femenino que le permite la existencia más allá del niño (Recalcati, 2024, p. 63).

Ubicamos en el Seminario de referencia, que al decir de Lacan (1957-58/2024), "el niño, que ha constituido a su madre como sujeto sobre la base de la primera simbolización, se encuentra enteramente sometido a lo que podemos llamar (...) la ley" (p.194). A lo que Lacan agrega, que la "ley de la madre es, por supuesto, el hecho de que la madre es un ser hablante, con esto basta para legitimar que diga *la ley de la madre*. Sin embargo, esta ley es, por así decirlo, una ley incontrolada" (p.194). Por lo que, "el niño empieza como *súbdito* (...) sometido al capricho de aquello de lo que depende" (p. 195), es decir que depende de la madre, por lo tanto, de su ley desenfrenada. De esta forma, Lacan confiere una dimensión significante al deseo de la madre, nombrándolo como la ley. Deseo que es subjetivante, en tanto significante de la ley y que se corresponde al Otro primordial materno, constituyéndose como la primera simbolización por parte del niño/a, sometiendo su deseo a la ley del deseo del Otro. Será entonces la madre el primer sujeto para ese/a niño/a y por lo tanto aparecerá un significante que lo funde. Es decir, que las palabras que le son dadas a ese niño/a, provienen de esa alteridad que Lacan llamó gran Otro y son las que devienen significantes dándole al niño/a un lugar como sujeto en el mundo.

Lacan al adjudicarle la cualidad de "ley incontrolada", refiere a lo caprichoso del deseo materno, del cual no se sabe su significación, ya que al inicio del proceso de subjetivación, el/la niño/a se identifica al significante que proviene del Otro materno, es decir que responde al deseo de la madre, en tanto ley incontrolada. Es su carácter devastador, el que puede manifestarse como estragante en esos tiempos primeros y primarios de la constitución subjetiva, con efectos que en muchos casos, son los que se despliegan en la clínica psicoanalítica. En esa instancia, si el deseo materno se presenta como ilimitado, al niño/a en vez de dársele un lugar como sujeto en el mundo, quedará capturado como objeto del deseo materno.

Esto nos remite a las operaciones esenciales y constitutivas del sujeto, las que se pueden ubicar en los procesos de alienación y separación, de los cuales Lacan hace referencia en su "*Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*" (1964).

Entonces ¿a qué refieren las operaciones de alienación y separación? Son aquellas que se producen en el proceso de constitución subjetiva y en relación con el Otro, al establecerse de manera forzosa y necesaria, la alienación significante (entendida como aquella que posibilita la

entrada en el leguaje) y la alienación imaginaria (la que da lugar a la constitución del yo) a partir de la dependencia vital y la demanda de amor que estructuran el vínculo originario.

En tanto la separación del infans, la cual es necesaria para su subjetivación, se ve afectada por los excesos o carencias del deseo materno, lo que podría derivar en fijaciones de goce. La identificación del niño como "falo de la madre" representa un momento lógico y necesario en el que el sujeto adquiere un lugar en el deseo del Otro, tal como Freud lo designó "*His majesty de baby*" ("Su majestad el bebé"). No obstante ello, se hace necesario que la madre done su falta y permita la mediación del Nombre del Padre, posibilitando la inserción del niño/a en la cultura (Davidovich, 2007, pp. 21-22). Cuando esta operación fracasa, la demanda de amor se perpetúa y puede manifestarse corporalmente o en acto, lo que veremos más adelante en detalle al desarrollar el apartado relativo a las afecciones de los hábitos alimentarios, si bien no se limitan únicamente a este tipo de manifestaciones.

### **3.4. DEL DESEO DE LA MADRE AL ESTRAGO MATERNO: LA MADRE COCODRILo**

En el "Seminario 17: *El reverso del psicoanálisis*" Lacan (1969-70/2024) plantea que: el papel de la madre es el *deseo de la madre*. Esto es capital. El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la madre. No se sabe qué mosca puede llegar a picarle de repente va y cierra la boca. Eso es el deseo de la madre. (p. 118)

¿Qué nos dice con esto Lacan? Que el estrago materno está en relación con el deseo de la madre y lo compara con estar dentro de la boca de un cocodrilo, es decir, que se está en peligro inminente de ser devorado.

El deseo de la madre, además de estructurante, puede ser devastador para el niña/o, siendo como estar en la boca de un cocodrilo pronto a devorarlo/a, de no darse la intervención de la función paterna, lo cual Lacan (1969-70/2024) explicitará más adelante en el mismo Seminario, al decir que "Hay un palo, de piedra por supuesto, que está ahí, en potencia, en la boca, y eso la contiene, la traba. Es lo que se llama el falo. Es el palo que te protege si, de repente, eso se cierra" (p. 118).

De esta forma, la boca del cocodrilo, le sirve a Lacan para sintetizar el concepto de deseo de la madre. Toma de la etología, esa imagen que le permite ilustrar la ambivalencia del deseo materno: al comparar al niño/a con la cría en las fauces del cocodrilo, figura que expresa tanto protección (ya que la boca del cocodrilo opera como cuna para las crías) como peligro de devoración. Esta metáfora muestra que, para el niño/a, la cuestión esencial no es la madre como proveedora de cuidados, sino el enigma de su deseo: "¿qué desea la madre?", "¿qué desea de mí?". Lacan sitúa este momento como tiempo uno en la constitución subjetiva, punto de partida desde el cual el sujeto podrá ubicar su propio deseo. De allí su formulación

fundamental: “el deseo es el deseo del Otro”. Esta inversión (del deseo por la madre freudiano al deseo de la madre lacaniano), permite al niño/a ir situando su deseo, que se articula en relación al deseo de la madre, incluso con su opacidad (Indart, 2021, p. 96).

En otras palabras, siendo que “La madre es primordialmente omnipotente [*Wirklichkeit*]” (Lacan, 2016, p.187), es en el estrago materno que la ley de la madre se apropia del niño de forma caprichosa, sin mediación del falo, haciéndolo su súbdito: “el niño empieza como súbdito. Es un súbdito porque se experimenta y se siente de entrada profundamente sometido al capricho de aquello de lo que depende, aunque este capricho sea un capricho articulado” (Lacan, 2004, p.195). Es decir, que en el inicio, ese vínculo madre-hijo/a se configura como una relación de dependencia (necesaria en este primer tiempo) del recién nacido respecto de la figura de cuidados, generalmente encarnada en la madre, razón por la cual se hace referencia a que en dicho vínculo, el hijo/a queda en situación de sometimiento, como si fuese tal cual un súbdito. Es a través de dicha función de cuidados que se posibilita la libidinización del niño/a, en la medida que la madre, al satisfacer sus necesidades, se transforma en fuente de placer. A este momento, Silvia Bleichmar lo denomina como “trasvasamiento narcisístico”. Asimismo, dicha libidinización comporta un costado mortífero y es lo que Lacan denomina “estrago materno”, el cual a la vez que posee un carácter constitutivo, puede volverse avasallador, siendo que es el “deseo de la madre” el que introduce esta doble vertiente en el origen mismo de la conformación de la subjetividad. Aquello que inicialmente era fuente de placer, puede eventualmente constituirse en displacer.

Este proceso remite a lo que Piera Aulagnier (1977) denomina violencia primaria: una violencia necesaria y constitutiva que participa en los primeros tiempos del vínculo y a su vez, en la fundación del psiquismo. Dicha violencia se inscribe en el modo en que la madre traduce o interpreta las demandas del bebé, posibilitando su atención y cuidado en los primeros tiempos.

En cambio, la violencia secundaria representa “un exceso por lo general perjudicial y nunca necesario” (p. 34), motivado por el deseo que impone la madre pero diferenciándose al del primer tiempo, ya que el Otro primordial puede volverse la madre cocodrilo a la que refiere Lacan. Es decir, que al volverse insaciable en su omnipotencia, en cualquier momento puede en el exceso acontecer el engullimiento materno, puede cerrarse la boca según la voluntad materna, devorando al niño/a si no se produce la mediación por parte de la función paterna del Nombre del Padre, que impida que se produzca el cierre de la boca, evitando así la mordedura voraz. Es en este sentido, que la ley paterna, ordena y regula, posibilitando el escape de la voracidad materna y por consiguiente, se produce la diferenciación de la madre de la mujer, propiciándose la entrada a la castración mediante el significante fálico.

Entonces ¿por qué el deseo de la madre es estragante? Porque la madre es ese Otro

primordial que graba de manera profunda significantes como marcas primitivas que dan cuenta de la inscripción de ciertas modalidades de goce.

A su vez, la madre es también mujer y por lo tanto “es preciso ubicar el deseo de la madre en la medida en que ella es mujer” (Miller, 2020) y es al padre que le toca lidiar con la falta de la madre como mujer, es el que traba la boca del cocodrilo. Porque si bien la madre es también mujer, en el estrago materno, no ha acontecido esto último que hemos mencionado, dado que

El padre, encargado de oficiar de corte, separando a la niña de la madre, parece resultar insuficiente en esta búsqueda del enigma de la feminidad para la mujer. La significación fálica, el Nombre del Padre como sustituto del Deseo de la Madre, parece no abarcarlo todo, algo se le escapa. Hay algo del goce de la madre, en tanto mujer, que no es recubierto por la ley paterna y es allí donde se da cuenta del estrago, como un trozo del deseo materno que escapa a la regulación simbólica. Para dar cuenta de eso incapaz de ser simbolizado, Lacan va plantear una cuestión de estructura: la forclusión del significante femenino. No existe significante sexual para la mujer en el inconsciente, parte de su goce queda sostenido en lo real, y este es el terreno del estrago. (García, 2020, p. 22)

O sea que el/la niño/a no llega a ser desalojado (desalojo que se espera para el bien del niño/a), de la posición ideal en la cual él/ella y la madre se satisfacen (Miller, 2007, p.61) lo que nos devela el fracaso o dificultad en el tercer tiempo del Edipo. Asimismo, tampoco se posibilita la castración simbólica a la madre, castración que rompería la ilusión de creerse poseedora de una omnipotencia imaginaria provista por el falo imaginario.

Hasta aquí podemos decir que el planteo lacaniano propone que el deseo de la madre hace estragos y que un límite posible para ese estrago que causa el deseo de la madre es el deseo del padre, expresado en la metáfora paterna de en el Nombre del Padre. Asimismo, aparece la relación del falo como medio para impedir que la boca del cocodrilo se cierre.

Cabe aclarar que Lacan propone una forma diferente de entender el Edipo, diferente en el sentido de lo que entendíamos hasta el momento desde la concepción freudiana. Antes de proseguir, resulta oportuno puntualizar esto que se desprende de lo que venimos desarrollando y es que “el Edipo lacaniano es la descripción de una estructura y de los efectos de representación que esa estructura produce en los que la integran.” (Bleichmar, 1978, p.25) y entre los miembros de la estructura del Edipo, lo que determinará su posición es algo que circula entre ellos y ese algo es el falo.

### 3.5. EL DESEO DE LA MADRE, EL GOCE DE LA MADRE Y EL GOCE FEMENINO

Se hace necesario recordar también, que con la referencia lacaniana relativa al deseo de la madre, resulta “indispensable [sumar al análisis] que el deseo de la mujer que se ha convertido en madre nunca se disuelva del todo en el de la madre” (Recalcati, 2024, p. 60). Esto refiere a la lógica del “no-todo” que introduce Lacan en relación al goce femenino. Esta perspectiva sugiere que la madre no sólo es figura materna, en tanto cumple tal función, sino también una mujer con deseo propio. De esta manera, se puede distinguir el deseo de la madre del deseo femenino: el deseo materno que tiene efectos en el/la hijo/a y puede ser devorador (quedando así del lado del goce materno), del deseo femenino en la madre que implica que ella debe encontrar el significante de su deseo por fuera de su hijo/a.

Es por ello que se hace necesario diferenciar entre el deseo de la madre, el goce de la madre y el goce femenino. La primera consideración entonces es que el deseo está articulado a la falta y el goce femenino no. Entonces se puede decir que el deseo de la madre es un deseo de hijo mientras que el goce femenino no tiene objeto. Por eso se torna necesario hablar de pasaje de una posición a otra. Esto confronta a la posibilidad o la dificultad de la madre, a hacer frente al problema de la sexualidad femenina. Para no alejarnos tanto del tema, sólo diremos que el goce femenino se relaciona con el goce suplementario o goce Otro, idea compleja que Lacan desarrolla para dar cuenta de la dimensión del goce que escapa al orden simbólico y fálico y que refiere al goce singular femenino (André, 2002, pp. 226-227).

La cuestión de lo femenino se corresponde con el último período de la enseñanza de Lacan: si antes era con la metáfora paterna que daba introducción a la dimensión de la función simbólica como fundante del sujeto del inconsciente, ahora es con la metáfora de goce que alude a las posiciones del hombre y de la mujer en tanto *parlêtres*, es decir el goce específico de cada uno. Sobre el punto anterior, nos resulta de especial interés, el artículo de Miller (2005): “*El niño, entre la mujer y la madre*”, publicado en la revista “Virtualia” de la EOL. El autor retoma y desarrolla la enseñanza de Lacan sobre la relación madre-hijo/a a partir del “Seminario 4”, “*La significación del falo*” y las “*Notas sobre el niño*” dirigidas a Jenny Aubry. Plantea que dicha relación no puede pensarse como una unidad cerrada o dual, sino que debe incluir la mediación de la función paterna y, sobre todo, la división del deseo femenino, es decir, que “el deseo no sea único, que esté dividido en cuanto a su objeto (...) que quede preservado el no-todo del deseo femenino, que la metáfora infantil no reprima en la madre su ser de mujer”. Este planteo, se traslada igualmente para el hombre en tanto padre. Miller propone que un hombre no se convierte en padre sino a condición de consentir al no-todo que constituye la estructura del deseo femenino, señalando que cuando estas condiciones se ven obstaculizadas, diferentes serán las consecuencias clínicas. Miller señala el sentido de que la madre no haga del hijo la totalidad de su deseo y en tal sentido, alude a que una “madre suficientemente buena”

(parafraseando y reformulando a Winnicott desde la lectura lacaniana) es aquella que no se confunde con su función materna sino que mantiene vivo su deseo como mujer, orientado hacia un Otro distinto del hijo/a. Es decir, que la madre que no colma completamente su deseo, conserva su condición de mujer deseante más allá de la maternidad. Preservar el no-todo del deseo femenino resulta esencial para que el hijo/a pueda constituirse como sujeto separado y no como objeto fetichizado del goce materno.

Se plantea así, una distinción crucial: el niño/a puede colmar o dividir el deseo materno. Cuando el deseo femenino se mantiene dividido (cuando el niño divide y no colma), se posibilita su inserción en la metáfora paterna, lo que permite el despliegue del deseo y la elaboración simbólica. De este modo, la función paterna adquiere la tarea de “humanizar el deseo”, mediado entre el orden simbólico y la singularidad del deseo materno. “No basta con el Nombre del Padre y el respeto por el Nombre del Padre. Es preciso, además, que se preserve el no-todo del deseo femenino y, por lo tanto, que la metáfora infantil no reprima en la madre su ser de mujer” (Miller, 2005). Por lo tanto, que el deseo permanezca dividido y no absoluto, preserva el espacio de la falta que sostiene la subjetivación del niño y posibilita que no se diluya el deseo femenino en el ser mujer. “Cuando por el contrario, el deseo de la madre no está condicionado por el de la mujer, puede ser vivido por el niño como una voluntad de goce [materno] sin Ley que impide la separación” (Recalcati, 2024, p.127).

### 3.6. EL FALO

Se hace necesario precisar en este momento, la noción de fallo en Lacan, la cual no debería reducirse únicamente a los tres tiempos del Edipo. Entonces ¿qué es lo que se quiere decir cuando se habla del fallo en la teoría lacaniana? “El fallo es el significante de una falta” y es también “el significante del deseo” (Bleichmar, 1978, p.27) O sea que el fallo completa esa falta, esa imperfección y por lo tanto, si hay falta se genera la búsqueda y el deseo.

Como hemos venido desarrollando, se entiende el deseo de la madre como deseo del fallo simbolizado, es decir, de este lugar que el hijo/a ocupa como fallo simbólico y del cual este/a debe de salir luego de haber permanecido por un tiempo. Cabe aclarar, que es necesario que el hijo/a ocupe ese lugar de fallo de la madre durante algún tiempo, puesto que es fundamental para su supervivencia. Sabemos de las consecuencias clínicas que pueden llegar hasta la muerte por la ausencia del deseo que aloje al hijo/a desde antes de su nacimiento e incluso la importancia del primer tiempo de los cuidados. Eventualmente, “Enfrentado al deseo de la madre el niño se pregunta ¿qué es lo que ella quiere? Lacan nos recuerda que más allá de sus cuidados, de su protección, de su alimento, incluso de su presencia; desea su deseo, ser el objeto de ese deseo. Es de esa manera que ocupa el lugar de fallo, del fallo de la madre; es decir ésta lo ‘faliciza’, lo ‘narcisiza’, constituye su cuerpo como imagen unificada. En éste primer

florecimiento en el Otro, en el lugar del Otro, el niño está a sus expensas.” Por lo tanto, la salida de ese lugar que ocupa el niño/a como falo simbólico, se da como hemos visto, a través de la operatoria del Nombre del Padre. Hugo Bleichmar (1978) nos recuerda que el Edipo lacaniano está centrado “alrededor de la satisfacción del narcisismo. De acuerdo al falo que va circulando, otorgando la máxima valoración, se puede entender cómo se van ubicando los distintos personajes frente a ese falo cuya posesión otorga una determinada satisfacción narcisista” (p.33).

### 3.7. LOS TRES TIEMPOS DEL EDIPO

Sintetizaremos los tres tiempos del Edipo a partir de las palabras de Miller, quien lo trabaja desde el “Seminario 5” de Lacan, al decir que:

En el primer tiempo todo ocurre entre el niño, la madre y el falo imaginario. El padre está aunque con una presencia velada e implícita: está en la sociedad, en el conjunto humano, pero no interviene en esta ficción cronológica. Segundo tiempo, el padre interviene en tanto privador; es el padre que dice no, que interviene mediante la palabra de la madre, sobre todo como palabra del padre, como un estatuto simbólico. El padre que interesa a Lacan es el tercero, es el padre que tiene, que da y que promete para el futuro. (Miller, 2007, p.60)

Es en el “Seminario 5: *Las formaciones del inconsciente*”, que Lacan refiere a estos tres tiempos del Edipo y podemos apreciar en articulación con lo anteriormente desarrollado, que el deseo de la madre no sólo puede resultar devorador, también es el gran estructurante del sujeto. La madre en su deseo forja inicialmente al sujeto. En palabras de Lacan es el gran significante, el S1 que inicia todo, es decir que el deseo de la madre tiene un papel fundamental en la conformación psíquica del sujeto. Por lo tanto, el estrago puede entenderse como lo sintomático de la relación entre la madre y su hijo/a y como consecuencia estructural del modo de relación entre ambos, punto sobre el que volveremos más adelante.

A partir del recorrido realizado, en relación a los diferentes conceptos teóricos que permiten comprender de manera más clara la noción de estrago materno, es importante destacar la diferencia entre deseo materno y goce materno, dado que el primero puede ser limitado por la intervención de la función paterna, mientras que el segundo no deja posibilidad de traducción de significantes. Coloca al hijo/a en una posición de objeto en vez de sujeto, es decir, en posición de objeto goce del Otro, sin mediación posible. La madre estragante, por lo tanto, más que desear, goza de su hijo/a, lo utiliza como suplemento fálico, como soporte de su propia falta.

Laura Vaccarezza (2002) sintetiza esta cuestión al decir que lo materno inmoviliza al sujeto, quien es reclamado para colmar la falta materna, situándolo en el incesto

(independientemente de si es niña o niño) siendo en ese polo que puede aparecer negada la castración. De negarse el hijo/a a ser falo, es decir, a restituir la falta en la madre, éste sentirá culpa de no hacerse objeto de goce del Otro, “culpa imaginaria de dañar a la madre (...) Esta deuda imaginaria, junto a los reproches o las demandas maternas, puede transformarse en una deuda infinita” (p. 23). Asimismo, el deseo de la madre se presenta como un enigma para el niño/a y este para no perderla, intentará satisfacerlo haciéndose su objeto con el riesgo de querer satisfacer un deseo insaciable, desapareciendo así el niño/a como sujeto deseante. La autora plantea por otra parte, que el lado paterno es el que propone al hijo/a salir, desear, alejarse, existir fuera de ese vínculo con la madre. “La deuda aquí será simbólica; se trata de un corte, y no de una entrega del cuerpo. Se trata de una prohibición de goce incestuoso” (p. 23). Por eso si el padre (o quien cumpla la función paterna) no pone un límite haciendo un corte en el vínculo madre-hijo/a que separe esa unidad, el niño/a quedará sacrificado a su madre.

### **3.8. GOCE MATERNO Y FORCLUSIÓN DEL NOMBRE DEL PADRE**

Por lo tanto, de mantenerse el goce en el hijo, la figura materna puede volverse “feroz” y en lugar de facilitar la salida del hijo/a al campo del Otro social, el hijo o la hija queda atrapado/a en una situación de dependencia absoluta. Es por ello que, si el padre no ejerce su función de corte, si no hay función del Nombre del Padre que simbolice la ley y opere como metáfora paterna, el sujeto queda expuesto a ese goce intrusivo, invasivo que no reconoce límites, lo que puede tener no sólo consecuencias en la constitución subjetiva, también en la dificultad para establecer una separación del Otro.

Es en este contexto, en que la forclusión del Nombre del Padre deja al sujeto sin punto de anclaje simbólico que le permita organizar su experiencia, delimitar el goce o estructurar el lenguaje del deseo y la figura materna puede adquirir un peso desproporcionado. Como hemos desarrollado, en la neurosis el deseo de la madre es interceptado por la metáfora paterna, en cambio en la forclusión se sitúa a la psicosis, volviéndose un goce absoluto, no mediado que confronta al sujeto con un Otro ilimitado y persecutorio que se potencia ante una madre estragante. Esto lleva a interrogarnos ¿cuáles son las dificultades que pueden derivar del obstáculo en la separación madre-hijo/a? ¿Cómo se reconocen las consecuencias del estrago materno en la constitución subjetiva? ¿Puede pensarse al exceso de lo materno o la falla de la función del Otro primordial en relación a los llamados trastornos de la conducta alimentaria?

Antes de adentrarnos en posibles respuestas a estas preguntas, será necesario indagar y ubicar previamente algunas orientaciones relativas al momento actual, es decir la época que nos atraviesa, lo cual dará fundamento al desarrollo que abordaremos con posterioridad y en el que se retomarán las preguntas que momentáneamente estamos dejando en suspenso.

A continuación nos interesa desarrollar algunos operadores de lectura que harán especial hincapié en la adolescencia, por ser el momento en la vida de los sujetos en que

parece ponerse de manifiesto con mayor preponderancia, aquellas cuestiones relacionadas con las afecciones de los hábitos alimentarios en su conexión con el estrago materno.

#### **4. LA ADOLESCENCIA EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO**

La adolescencia puede ser entendida de diferentes formas, siendo que es una producción subjetiva con distintas dimensiones de análisis posibles. Desde el enfoque de curso de vida, se puede considerar que el desarrollo humano depende de la interacción de factores sociales, culturales, económicos y familiares. Por lo tanto, desde esta perspectiva, se considera el recorrido de vida de una persona por sus diferentes roles y etapas de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte. Es por ello que, se entiende que no hay una única forma de llegar ni transitar la adolescencia, sino que depende de la historia singular de cada sujeto y la asignación que se le da en cada cultura, en cada momento histórico, con su respectivo contexto sociocultural y que será singular para cada sujeto, al depender de la experiencia particular que lo atraviese. En relación a esto último, es que consideramos importante desde el psicoanálisis, tener en consideración “el vértigo civilizatorio del tiempo presente, los cambios radicales en los referentes y garantes metasociales [que] nos imponen -querámoslo o no- reestudiar la frontera entre la singularidad del sujeto y los mandatos, coherentes o contradictorios” (Viñar, 2018, p. 54) de la cultura en que se encuentra inmerso.

Al igual que algunos de los autores que serán abordados en el siguiente apartado, Marcelo Viñar (2018) coincide en que “Antaño el Estado y la religión y la moral laica o religiosa se brindaban como referentes o garantes metasociales para definir la adaptación o la transgresión, para precisar identidades legitimadas o de resistencia y de protesta” (p. 54) para elegir la orientación, la brújula de un destino. El discurso instituido se encontraba mediado por la familia y su entorno. Hoy en día, tanto la familia como la parentalidad, la filiación, el trabajo, el ocio, la sexualidad, la ley y la transgresión han cambiado (en comparación con un tiempo anterior) y de manera acelerada en las últimas décadas, en que los códigos o las coordenadas para descifrar lo bueno y lo malo, lo permitido o lo transgresor ya no son tan nítidos y su consistencia se desplaza hacia la ambigüedad donde el gran Otro de referencia se presenta como fragmentado, diluido o ausente (Viñar, 2018. p. 50). Con la declinación de la *imago paterna*<sup>9</sup> y los cambios epocales actuales, se posibilita o imposibilita en la adolescencia un tiempo que puede ser de compañía o un tiempo que se vivencia como de abismo, confusión o tumultuosidad. Es en este contexto, que la adolescencia se presenta como un tiempo cronológico y lógico, estructurante en el sujeto y en la que se produce un segundo momento de la reorganización pulsional, con un nuevo despertar de la sexualidad que implica una

---

<sup>9</sup> Lacan, en su texto “*Los complejos familiares*” (1938) es que hace referencia a “el declive social de la *imago paterna*”.

actualización (reedición) del complejo de Edipo y la caída de los ideales parentales. “La pubertad reactiva los conflictos infantiles y plantea nuevas exigencias a la organización psíquica” (Freud, 1907/1992, p. 189). Es decir que, obliga al sujeto a enfrentarse con su propio cuerpo sexuado y el ajeno, abriendo un tiempo de crisis, incertidumbres e inscripción de nuevos objetos de deseo, por lo que es necesariamente un proceso conflictivo para el adolescente ya que lo obliga a enfrentarse con un nuevo posicionamiento subjetivo respecto al deseo, el cuerpo, la ley y el Otro.

De esta forma, la adolescencia ha sido abordada desde el psicoanálisis como un tiempo estructuralmente marcado por un nuevo despertar pulsional, de reordenamientos y reactualizaciones, en que la reconfiguración psíquica, y el cuestionamiento de los lugares del Otro, conducen a la elaboración de una nueva posición subjetiva. En la actualidad, esta etapa vital se desarrolla en un contexto social y cultural (al menos en Occidente) caracterizado por la precariedad, la incertidumbre y la declinación de los referentes simbólicos tradicionales, lo cual produce una serie de efectos que se aprecian en la clínica a través de formas de malestar o padecimientos que llegan a presentarse como impulsiones desbordantes.

En el contexto contemporáneo, la adolescencia se presenta como una etapa particularmente vulnerable frente al desamparo subjetivo que produce la declinación de las funciones simbólicas tradicionales, “pasando de la ley del Padre a la ley del mercado” (Fleischer, 2012, p. 141). Es de esta forma, que a partir de las enseñanzas de Lacan, que podemos ubicar que el Nombre del Padre se debilita y ya no cumple su función como lo hacía antaño, dejando como coordenadas de la hipermodernidad, el ascenso al cenit del objeto a y la inexistencia del Otro<sup>10</sup>, en donde “El S1 y el falo no hacen ya de barrera a la hiper-aceleración que tiende al infinito” (Caroz, 2012, p. 165).

Es en este contexto que puede pensarse el sufrimiento adolescente y las condiciones que los dejan con menores recursos psíquicos y sociales para tramitar los efectos de la pulsión, la angustia y los interrogantes sobre la identidad. De esta forma, el malestar en la adolescencia actual no se explica solamente por las transformaciones del cuerpo o del despertar pulsional, sino que por “la caída de las representaciones que organizaban el mundo interno y externo del sujeto” (Bleichmar, 2005, p. 56).

Silvia Bleichmar (2005) subraya la importancia de considerar la posición subjetiva del adolescente en un tiempo histórico en que las referencias de autoridad y los lugares de enunciación simbólica se encuentran vacilantes o directamente ausentes. En tal sentido, la

<sup>10</sup> Cuestión relativa a la falta en el Otro como constituyente de un sujeto, dando lugar a un Otro sin falta que no se las ve con sujetos sino que con objetos. La pérdida de referencia paterna y crisis de las identificaciones, en relación a la función del Nombre del Padre a nivel social.

Lacan: “*Radiofonia*” (1970), “*El triunfo de la religión*” (1974); Miller: “*Punto cenit*” (2012).

autora propone una lectura del síntoma adolescente como intento de autoinscripción subjetiva en contextos donde lo simbólico ha fallado. Esto se manifiesta muchas veces en pasajes al acto, acting outs, compulsiones, inhibiciones severas y conductas autoagresivas que deben ser leídas "no desde la patología individual, sino como respuestas ante una trama subjetiva en crisis" (p. 56).

Freud (1905/1992) en sus *"Tres ensayos de teoría sexual"* advertía que la pubertad implica una reorganización de las pulsiones sexuales, así como del aparato psíquico. Este segundo despertar pulsional, luego del estado de latencia y distinto al de la infancia (p. 189), confronta al sujeto con lo real del cuerpo sexuado y lo obliga a inscribirse subjetivamente frente a nuevos objetos de deseo.

Lacan por su parte, ubica a la pubertad como un despertar a lo real y en su texto *"El despertar de la primavera"* (1974), hace alusión a que la sexualidad hace agujero en lo real y ese es el modo de ingreso a la pubertad, es decir, con un despertar que refiere a la irrupción de un goce éxtimo al cuerpo y frente al cual el sujeto no sabe bien cómo responder, resultándole enigmático. Lacan (2007), ubica entonces a la pubertad como un tiempo privilegiado para el surgimiento de la angustia, entendida no desde la noción freudiana como una señal de peligro, sino como una señal de lo real que irrumpre cuando el Otro falla, estableciendo que "la angustia no es sin objeto" (p. 103) ya que apunta a lo imposible de simbolizar, es decir, a aquello que no puede ser nombrado ni representado. Noción de objeto que, como bien nos advierte Miller (2023), fue cambiando en la obra de Lacan y por lo tanto también su noción de angustia, que si bien se inspira en Freud, se diferencia de éste: para Freud la angustia es motor de la represión, mientras que Lacan la ubica como causa del deseo, siendo la angustia lacaniana, la vía de acceso al objeto a (p. 21).

## 5. EL DECLIVE DEL NOMBRE DEL PADRE

Surge entonces preguntarse ¿por qué resulta relevante considerar los fenómenos socioculturales contemporáneos e integrarlos a una lectura psicoanalítica de los padecimientos relativos a los hábitos alimentarios, particularmente en la adolescencia? ¿De qué manera los cambios acelerados y fenómenos propios de la época actual producen efectos en las subjetividades y en los vínculos con los otros? Dichos efectos, ¿hacen a las nuevas formas de presentación de los síntomas?

En primer lugar, como bien nos recuerda Lacan (1953) en su escrito *"Función y campo de la palabra"*: "Mejor pues que renuncie quien no pueda unir a su horizonte la subjetividad de su época" (p. 308). Es decir, que como futuros psicoanalistas se nos hace necesario interrogarnos y reflexionar en relación a los aconteceres sociales, culturales e históricos que son parte de la experiencia de los sujetos. Sujetos que habitamos una época y contexto social

determinados y de los cuales el psicoanálisis no puede estar ajeno, especialmente si se pretende hacer lectura de las presentaciones sintomáticas en sus coordenadas actuales. Por lo tanto, considerar el entramado histórico, cultural y social, aporta a pensar desde el psicoanálisis, la complejidad y multicausalidad que hace a dicho contexto y asimismo, a los síntomas epocales de la actualidad. Antaño, los *imagos* y los *ideales* en relación con la sociedad, presentaban una continuidad temporal e histórica que permitían vivencias de estabilidad. Sin embargo, hoy en día asistimos a lo que se ha denominado la “crisis de los grandes relatos” (cristiano, iluminista, marxista, capitalista) y “la caída de los paradigmas del amor” (clásico, divino, cortés, homosexual, el matrimonio) (Soler, 2000, pp. 103-122), los que funcionaban como organizadores de la vida y de la sociedad y que parecen contraponerse con la inmediatez temporal propia del tiempo presente, traduciéndose en vivencias de mayor incertidumbre.

Las relaciones y los paradigmas han cambiado y no sólo ha cambiado el amor, las fuentes de conocimiento, la moral, también junto con ellos han cambiado las instituciones tradicionales (como la familia, la escuela, el estado, la iglesia) que en otros momentos históricos eran depositarias de autoridad y encargadas de transmitir los marcos normativos que regulaban la vida social, funcionando como instancias de sostén simbólico y de regulación social y que en la actualidad muestran una creciente ineficiencia y dificultad en el cumplimiento de dichas funciones. Basta hacer un recorrido por las fuentes de noticias periodísticas tanto locales como internacionales para dar cuenta de ello. En ese sentido, desde la enseñanza de Lacan (1957-58/2024), puede entenderse que el *Nombre del Padre* operaba, como hemos visto, como un punto de anclaje simbólico capaz de introducir la ley, regular el goce y organizar el campo del deseo (p.187). Dicho significante no sólo encarnaba la referencia a la autoridad, también garantizaba la consistencia del orden simbólico que aseguraba la experiencia subjetiva. Su declive da cuenta de una fractura en la transmisión de esa función, derivando en la dificultad creciente de sostener identificaciones estables, junto a la emergencia de nuevas modalidades de goce con menor mediación del registro simbólico.

Como advierte Miller (2005), el declive contemporáneo de dicha función paterna produce un corrimiento en los modos de lazo social, donde la inconsistencia de las referencias simbólicas tradicionales se traduce en una multiplicación de goces singulares, con precariedad de las identificaciones. Este vaciamiento institucional intensifica los sentimientos colectivos de inseguridad y desamparo, al mismo tiempo que posibilita la emergencia de nuevas configuraciones subjetivas, atravesadas por la fragilidad del orden simbólico y por las mutaciones en la economía del goce. Entonces resulta oportuno preguntarse ¿por qué pensar al estrago materno en la época del declive del *Nombre del Padre*?

Porque además de interrogarnos, nos convoca a promover la reflexión acerca de la vigencia y la (re)formulación de las nociones psicoanalíticas en tanto éstas no permanecen fijas,

sino que se reconfiguran junto con las mutaciones sociales y culturales de la época. Es decir, que el psicoanálisis, en tanto práctica y discurso, se encuentra en permanente reformulación, ajustando sus nociones y conceptos a las transformaciones sociales y a las nuevas configuraciones de la subjetividad. Entendemos que de esta forma y lejos de toda pretensión normativa, el psicoanálisis se ofrece como lectura crítica de los modos en que la subjetividad se produce y se transforma.

Por lo tanto, pensar en el declive del Nombre del Padre, en los desarrollos que aquí se recogen y se presentan a la reflexión y articulación en relación al exceso de lo materno, no implica nostalgia por la figura de autoridad perdida, ni la defensa de un orden patriarcal ni su contrario. No se pretende erigir la figura de la ley como prescripción moral ni como defensa de ideales (sean patriarcales o antipatriarcales), sino situarse desde el psicoanálisis en la lectura crítica que oriente en relación a los fenómenos actuales y el alcance de sus manifestaciones en la clínica contemporánea. Del mismo modo, no se trata de sostener el ideal de la madre buena y sacrificada ni de denunciar sin más a la madre estragante. Lo que está en juego es la posibilidad de leer, en las coordenadas actuales, cómo se configuran los lazos, los modos de goce y las presentaciones clínicas que emergen de estas transformaciones.

Así se propone pensar, al estrago materno: no sólo desde el recorrido teórico que se ha desarrollado, sino que hilvanándolo junto a las condiciones actuales de producción de subjetividad. Reconociendo además, que aunque ciertos elementos o núcleos de malestar persisten, también los padecimientos y las respuestas frente a ellos han cambiado desde Freud hasta nuestros días. En este contexto, la palabra y la escucha (pilares de la experiencia analítica) parecen enfrentarse al riesgo de volverse obsoletas frente a los imperativos de la época dominada por la aceleración, la inmediatez y el consumo ilimitado que pretende ponerlas en cuestionamiento pero de las que sostengamos su importancia y su potencia como herramientas esenciales en la clínica psicoanalítica en tanto clínica bajo transferencia.

Todas estas cuestiones nos remiten a lo que Miller (2020) ha denominado como “mutaciones del orden simbólico”, las que se traducen en la crisis de las figuras de autoridad tradicionales y el debilitamiento de los grandes relatos que producen, como hemos expresado, desorientación y malestar en la actualidad, especialmente en adolescentes, quienes se encuentran frente a un déficit de referentes simbólicos y una dificultad para articular sus demandas de respeto y reconocimiento (p. 44-45). En relación a estos cambios en el orden simbólico, el autor señala que la decadencia del patriarcado se corresponde con la pérdida de la función paterna como central y a la vez, transmisora de la ley y el saber. Ello conlleva a un debilitamiento de los referentes tradicionales de autoridad y provoca una transformación en los discursos sociales.

Por otra parte, Miller describe el borramiento progresivo de la tradición, en tanto los

registros tradicionales que enseñaban cómo ser, comportarse o hacer; los que se desmoronan generando un vacío de orientación en el cual los padres no saben cómo ser padres y se vuelven compañeros de sus hijos oscilando entre la permisividad total y la rigidez extrema. Esto nos remite a los procesos de filiación actuales, en los que se evidencian variaciones en las configuraciones familiares y a su vez nos interroga por el lugar de las funciones parentales.

En tal sentido, siendo que el eje que orienta el presente trabajo es en relación al exceso materno, podríamos pensar en inéditas versiones de la maternidad en la época actual. Si tradicionalmente el estrago materno alude a la madre que devora su propio fruto, denegándole la salida al mundo a su hijo o hija, entonces en la actualidad, podríamos ubicar su correlato en la madre hipermoderna que vive a los hijos como un impedimento para su afirmación social.

En adición a lo anterior y retomando los aportes de Miller, sostiene que los adolescentes sufren impasses del individualismo democrático, lo que se vincula al derrumbe de las ideologías y de los grandes relatos, así como de la función del Nombre del Padre. Esto genera un contexto de desorientación, que es más marcado en los jóvenes actuales y que se encuentran menos habituados a un orden simbólico en funcionamiento. Carecen de figuras a las cuales dirigir sus demandas (demanda incondicional de respeto), siendo una demanda desarticulada del Otro ya que esas figuras de referencia, permanecen opacas para los adolescentes.

De igual forma, la relación al saber se encuentra profundamente atravesada por la incidencia del mundo virtual. En este sentido, Miller (2020) plantea que, mientras en otros tiempos el saber se hallaba depositado en los adultos (padres, educadores, figuras de autoridad) y requería de su mediación, hoy se encuentra disponible de manera automática mediante la consulta a la máquina. El saber ya no implica un lazo, una transmisión y un tiempo; tampoco es necesario “pasar por una estrategia con deseo del Otro” para acceder al saber, puesto que este, como afirma Miller, “está en el bolsillo”<sup>11</sup>, disponible de manera inmediata, desanclado de la relación al Otro (p. 42).

Lacadée (2017) por su parte, también coincide en ubicar esta caída del saber transmitido por el Otro en el declive de la función paterna, es decir, como efecto de la precariedad del orden simbólico en la actualidad. Agrega que hay un descrédito, una pérdida de valor de la palabra y ante la ausencia de referencias o referentes, “predomina la soledad del goce, el cual se rige por los objeto *gadget* que ofrece el mercado como ilusión de felicidad” (p. 10).

## **6. PADECIMIENTOS EN LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS COMO EFECTO DEL EXCESO Y LA PRECARIEDAD DEL ORDEN SIMBÓLICO EN LA ACTUALIDAD**

---

<sup>11</sup> Lo que nos recuerda al aforismo de Lacan: “El psicótico lleva el objeto a en el bolsillo”, dándole un sentido extra al postulado de Miller, en una sociedad que parece “psicotizada” por el uso de las tecnologías digitales.

## 6.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

¿Por qué nos referimos a padecimientos o afecciones de los hábitos alimentarios y no a trastornos de la conducta alimentaria? Entendemos que la denominación “trastorno” corresponde a las coordenadas que establece la psiquiatría y que borran las referencias conceptuales que promueve la perspectiva psicoanalítica. De esta forma, el término “trastorno”, tan extendido por el DSM (así como por el CIE 11 y otros manuales estadísticos), suprime las referencias que hacen a la singularidad de los sujetos, produciendo con su uso categorías universales, homogeneizantes, propias de su enfoque estadístico y que en definitiva refieren a un catálogo de signos, los que hoy en día se ponen a disposición de las aseguradoras y la industria farmacéutica (Matet, 2020, p. 28).

Acorde con la ética del psicoanálisis, consideramos que se debe tener en cuenta lo particular de los sujetos, sin reducirlos a categorías clasificadorias, estandarizadas o universales que invaliden lo particular de su sufrimiento, sosteniendo lo singular del sujeto frente al discurso de la ciencia. Posicionamiento ético-epistemológico que rescata el abordaje a través de la palabra, sin renunciar a la singularidad del padecimiento del sujeto, lo que hace del “uno por uno” el modo de abordaje en la clínica psicoanalítica, sin pretensión normalizadora: “A cada uno su deseo, a cada uno su goce, a cada uno su fantasma, o su delirio” (Matet, 2020, p.39).

## 6.2. EL CUERPO ADOLESCENTE COMO ESCENARIO DE CONFLICTO

El cuerpo en la adolescencia cobra una centralidad inédita y que confronta al sujeto con la pulsión sin representación, haciendo del cuerpo un espacio donde se expresa el malestar. El cuerpo como escenario para expresar la angustia y buscar satisfacción pulsional, nos remite a la enseñanza de Lacan quien nos recuerda que el cuerpo está atravesado por lo simbólico pero también por lo real del goce que se intensifica en la adolescencia. Muchas de las presentaciones actuales (autolesiones, inhibiciones, conductas de riesgo como pasaje al acto, acting out, sintomatología alimentaria) pueden entenderse como formas en que el cuerpo es utilizado para inscribir o tramitar la angustia no simbolizada. Desde la perspectiva lacaniana se entiende este tiempo como una manifestación de un desborde estructural entre el registro simbólico (lenguaje), el registro imaginario (cuerpo) y el registro real (pulsiones). Esto nos abre a nuevas interrogantes en relación a la adolescencia y el desequilibrio entre el lenguaje, la imagen del cuerpo y las pulsiones: ¿qué ocasiona esta falta de equilibrio estructural en la que los sujetos son propensos a la acción desligada del lenguaje?

En tal sentido, Araceli Fuentes (2016) nos recuerda que “Desde el punto de vista del psicoanálisis el goce de los cuerpos es siempre sintomático” (p. 18), a la vez que nos advierte que los síntomas antes mencionados, obedecen a los pluses de gozar que propone el mercado, siendo “manifestaciones del sin sentido que conlleva esta pendiente impuesta por el

capitalismo” (p. 18). En este contexto, de ascenso del objeto a como organizador social (el consumo, la inmediatez, la hiperconectividad) modifica las coordenadas subjetivas. El Otro ya no ofrece coordenadas sólidas, por lo tanto el síntoma se vuelve más ruidoso, más visible y en ocasiones no mediado por la palabra, como el acting out y el pasaje al acto. Dichas impulsiones como irrupción de la pulsión son entendidas como fenómenos de descarga inmediata de tensión del aparato psíquico, sin mediar la palabra (sin marco simbólico) que se presente como freno, como modo de simbolizar lo vivido y en el que el cuerpo se pone como intento (fallido) de dar borde e intentar contener.

### **6.3. ACERCA DEL SÍNTOMA, EL CUERPO Y LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES**

Durante el desarrollo del presente trabajo, la investigación y las reflexiones fueron abriendo el campo de estudio a nuevas perspectivas que buscan ampliar la lectura del tiempo presente, el cual además se presenta signado por las tecnologías digitales, lo que nos genera interrogantes en torno a la conformación de las subjetividades contemporáneas en los tiempos de la hiperconexión.

Por otra parte, la clínica parece ser testigo de la presencia cada vez mayor de los malestares puestos en el cuerpo<sup>12</sup>, a la vez que los *gadgets* y la interacción con estos se presentifica con mayor insistencia en el discurso de los consultantes.<sup>13</sup> A partir de ello, surge preguntarnos ¿cuál es la diferencia del síntoma expresado en el cuerpo, de aquel mediado por las tecnologías digitales? ¿podríamos decir que hay un desplazamiento de los síntomas que antes se depositaban en el cuerpo y que ahora se trasladan a las pantallas y al vínculo con éstas? Asimismo, estas cuestiones nos interrogan en su relación con lo que se ha desarrollado a partir del declive del Nombre del Padre y las mutaciones del orden simbólico, junto a su relación con los efectos del exceso materno en las subjetividades contemporáneas y por consiguiente, en las afecciones de los hábitos alimentarios. ¿Será acaso que ya no “somos lo que comemos”, sino que somos lo que posteamos y scrolleamos? Esto nos lleva a articular lo relativo a las modalidades singulares de nuestro tiempo con los fenómenos y padecimientos de los hábitos alimentarios y los vínculos que se establecen con los objetos o *gadget* de consumo, mediados por el imperativo de goce ilimitado lo que lleva a preguntarnos ¿cómo se regula el exceso y qué modos de corte son posibles como alternativa en momentos de desvanecimiento del Nombre del Padre? Interrogante a la que intentaremos dar respuesta a medida que avanza el siguiente desarrollo.

---

<sup>12</sup> Advertimos que considerar el estatuto del cuerpo en psicoanálisis, requiere abrir el campo de estudio a su conceptualización. Debido a la limitante de extensión del presente trabajo y para no alejarnos de la propuesta que inicialmente se estableció como pregunta-tema clínico, no se abordará en esta oportunidad.

<sup>13</sup> Si bien nuestra experiencia en la clínica es apenas incipiente, la premisa surge a partir del espacio de práctica y supervisión universitaria, además de la participación en diferentes seminarios de casuística psicoanalítica.

## 7. DE LA ANOREXIA, LA BULIMIA Y LA PICA AL FASTING DIGITAL, LA INFOBESIDAD Y EL MUKBANG

Como es sabido, más allá de lo meramente nutricional, el acto de comer puede implicar variadas significaciones y de igual forma puede ocurrir con el hecho de no comer. Los alimentos no sólo cumplen una función vital, también actúan como formas de recompensa, premio e incluso castigo. Pueden generar culpa o aparecer rodeados de tabúes, abstinencias o prohibiciones relacionadas con su consumo, ya sea por motivos de carácter religioso, social o cultural. Ejemplo de ello son las prácticas alimentarias de hindúes, budistas, judíos, el Ramadán musulmán o la Pascua cristiana, entre otros. (Toro, 1996, p. 4). Si bien esto no es necesariamente una constante, en occidente las costumbres han ido cambiando, precipitándose con gran velocidad en los últimos tiempos. Los ayunos ya no parecen ser únicamente mandatos de índole religiosos o sacrificiales, los que en muchos casos solían responder a las oscilaciones de escasez y abundancia en la naturaleza. Hoy en día parecen asociarse a los “fenómenos de masas promovidos por potentísimos agentes económicos y políticos,[y que] poco tienen que ver con el seguimiento consuetudinario de reglas, aparentemente perennes, establecidas por la interacción ancestral de autoridad religiosa y pueblo” (Toro, 1996, p. 5).

Un ejemplo ilustrativo de estas transformaciones es la práctica conocida como *fasting* o ayuno intermitente, que en los últimos años ha adquirido gran popularidad como estrategia vinculada al estilo de vida saludable y a la promoción de la longevidad. Esta práctica se ve potenciada por el impulso que recibe en redes sociales, donde circulan recomendaciones, datos y consejos promovidos por sus adeptos, a la vez que evidencia cómo ciertos discursos (como el biomédico y de bienestar) se popularizan y circulan hasta convertirse en estilos de vida a seguir.

Paradójicamente y de forma paralela, desde las comunidades digitales se promueven nuevas prácticas que replican la lógica del ayuno y de la abstinencia aunque en otros registros: el denominado “ayuno digital” o “*fasting* de redes sociales”, orientado a la desconexión voluntaria de dispositivos y aplicaciones tecnológicas, como forma de autorregulación frente al uso intensivo de dispositivos tecnológicos. Lo que antes se concebía como “*detox*” en el consumo de alimentos, hoy se traslada a la esfera del consumo digital y del vínculo con la virtualidad. Estas cuestiones invitan a reflexionar en relación a cómo los aspectos socioculturales permean los modos de vida, así como las lógicas de consumo. En este punto, el consumo ya no remite exclusivamente a lo alimentario y se desplaza hacia las formas contemporáneas propias de la era capitalista y digital, donde lo que se consume ya no son únicamente bienes materiales, sino también vínculos, tiempo y experiencias mediadas por la tecnología. Asimismo, el uso intensivo de la digitalidad puede entenderse como una modalidad de consumo que se articula con el imperativo de goce ilimitado propio de la época contemporánea. Ese goce sin límites que como fuera señalado por Lacan y posteriormente

retomado por Miller, al describir el malestar de nuestra contemporaneidad, donde la inconsistencia del Otro deja al sujeto frente a la proliferación de objetos de goce.

Entonces, retomando la práctica del *fasting* de redes sociales o el ayuno digital, ¿podemos pensar que el acto de desconectarse proviene de la necesidad de introducir cierto tipo de corte que restituya cierta consistencia subjetiva ante el goce del consumo ilimitado? ¿Qué otros tipos de corte, límite, freno se hacen necesarios ante el padecimiento subjetivo que implica lo excesivo, desbordante e intrusivo?

### 7.1. ¿MODOS SINGULARES DE HACER BARRERA ANTE EL EXCESO?

Al pensar esta cuestión, apreciamos que a partir de los aportes bibliográficos, tanto en la neurosis como en la psicosis, el cuerpo puede convertirse en un espacio o escenario donde el sujeto intenta hacer frente o borde, especialmente en relación al exceso materno, siendo así que la instalación de síntomas alimentarios se constituye en un modo de respuesta posible ante dicho exceso. Sobre este particular, Vaccarezza (2002) señala que el síntoma debe ser interrogado para poder escuchar el por qué de ese síntoma. Refiriéndose a la anorexia como síntoma, la autora advierte que no todas las anorexias son iguales, aunque puedan tener puntos en común: “revelarse a los mandatos de una madre que cree saber lo que su hija necesita y que confunde el deseo de la niña con una necesidad, atiborrándola de comida; para no crecer y no tener un cuerpo de mujer expuesto a la mirada, al deseo del hombre; como expresión de una catatonia; como expresión de un delirio” (p. 35). Esto nos remite a lo que Lacan (1958/2003) denomina como “papilla asfixiante”, cuando retoma sus elaboraciones sobre la anorexia mental:

(...) el Otro, a su vez tiene sus ideas sobre necesidades, se entromete y en el lugar de lo que no tiene, lo atiborra con la papilla asfixiante de lo que tiene, es decir confunde sus cuidados con el don de su amor. Es el niño al que alimentan con más amor el que rechaza el alimento y juega con su rechazo como un deseo. (Anorexia mental). Confines donde se capta como en ninguna otra parte que el odio es el vuelto del amor, pero donde es la ignorancia la que no se perdona. A fin de cuentas, el niño, al negarse a satisfacer la demanda de la madre, ¿no exige acaso que la madre tenga un deseo fuera de él, porque es éste el camino que le falta hacia el deseo? (p.598).

Aquí se contrapone lo asfixiante con el don de amor, la madre al no mostrar su falta, con el atiborramiento se vuelve asfixiante para el niño que en su rechazo parece querer encontrar la vía a su deseo. Por lo tanto, podemos decir que hay una estrecha relación entre deseo y rechazo. El rechazo es justamente, el núcleo de la lectura lacaniana sobre la anorexia: desde su texto “*Los complejos familiares en la formación del individuo*” (1938) cuando propone el “rechazo del destete”, hasta sus últimas enseñanzas, cuando en el “*Seminario 21*” dice que “La anoréxica come nada”. En este punto, coincide Recalcati (2011) al decir que “la anorexia es una maniobra de separación del sujeto del Otro, allí donde el Otro de la demanda parece sofocar

toda falta, a menoscabo del deseo (llena al sujeto con su papilla asfixiante sin dar al sujeto un signo de su amor)" (p. 17). Más adelante el autor concluye que, esta maniobra del sujeto, se sintetiza en la expresión; "el rechazo como deseo", es decir que es a través del rechazo "que el deseo puede sobrevivir a la demanda del Otro" (p. 17).

Por otra parte y en relación a lo anterior, María Soledad Miloz (2023) aborda el tema de la anorexia y su vínculo con el estrago materno, planteando la hipótesis de que la anorexia se presenta como freno, como barrera frente al deseo materno, siendo un intento no tan fallido de hacer algo con ese deseo materno (p. 127). La autora propone que, siendo el deseo de la madre el que se pone en juego en el estrago y que no da lugar a la constitución deseante en el hijo/a, es con ese deseo que la anorexia intenta hacer algo y por tanto la complicación que enfrenta. Miloz toma los aportes de Eidelber [et al.]<sup>14</sup> a partir de un texto sobre la dirección de la cura de la anorexia y la bulimia, en que se desarrolla la posibilidad de hacer de la anorexia, (entendida como manifestación del estrago), un síntoma, coincidiendo en este punto con el planteo de Vaccarezza, que ya fuera mencionado. Añade que "La intrusión de lo invocante como se presenta en la anorexia se entiende como un fenómeno psicótico, donde podemos ubicar un A gozador, en el que se pone en juego el superyó en su cara gozosa" (Miloz, 2023, p. 128).

Estas cuestiones conducen a preguntarnos: ¿es posible establecer una relación entre el síntoma alimentario y la estructura? En este punto, hacemos la salvedad de que a partir de las lecturas realizadas, hay autores que ubican estas manifestaciones sintomáticas de los hábitos alimentarios, del lado de los fenómenos psicóticos, aunque no necesariamente todos los autores coinciden en este punto, lo que nos obliga a pensar en la singularidad del caso a caso y más que patologías o enfermedades de la alimentación, pueden ser entendidas como posiciones subjetivas frente al padecimiento.

En este sentido, Recalcati (2011) hace un recorrido que intenta distinguir las presentaciones de la anorexia y la bulimia en relación al objeto-comida y la estructura diferencial del sujeto, en tanto que la distinción estructural permitiría establecer cuándo la anorexia-bulimia se presentaría como suplencia a la forclusión del Nombre del Padre, que intentaría estabilizar al sujeto (p. 85). Dicho autor,

Plantea que en la estructura neurótica, el sujeto responde a la demanda del Otro con una provocación; en tanto que en la estructura psicótica, la anorexia está al servicio de poner una

---

<sup>14</sup> Eidelberg, Alejandra; Schejtman, Fabián; Dafunchio, Nieves Soria; Ventoso, Juan (2004). *Anorexia y Bulimia. Síntomas actuales de lo femenino*, Buenos Aires: Ed. Serie del Bucle - (2004). ¿Cómo tratan los psicoanalistas las anorexias y bulimias? Buenos Aires: Ed. Serie del Bucle.

barrera frente al Otro de la voluntad de goce, ese Otro loco e invasor que quiere gozar del sujeto.

(Miloz, 2023, p. 128)

Dicha barrera es la que impone el cuerpo y es la que intenta poner freno a la invasión estragante de la madre, lo que podría entenderse como un arreglo o un modo de barrar al deseo de la madre, evitando “no entrar en la psicosis” a decir de Recalcati (2011). Esto podría entenderse como un modo de hacer síntoma y que no desencadene en un brote psicótico. Este aspecto podemos vincularlo al planteo de Miloz (2023) cuando formula “la anorexia como suplencia del Nombre del Padre. Un intento de que algo pueda hacer un corte. Un intento de un saber hacer con ese deseo” (p. 130). Como una “maniobra de separación introducida por la anorexia como suplencia de una escritura débil de la metáfora paterna” (Recalcati, 2004, p. 87).

Por otra parte, Marcelo Barros (2018) en su texto “La madre: apuntes lacanianos” menciona que “Si la oralidad tiene un notorio protagonismo en la histeria, es porque el fantasma oral es la primera elaboración que se hace de la feminidad corporal de la madre” (p. 46), lo que vincula a la relación de objeto a, a partir de los aportes de Lacan y en articulación con el caso freudiano “Juanito”. Esto nos conduce a cuestionarnos si ¿en el estrago materno, el acto de comer o la comida pueden pensarse en tanto fobia que permite al sujeto evitar la angustia? Esta interrogante, nos abre a otras posibilidades a investigar y ampliar así a futuro, el campo de estudio, que en este momento por razones de extensión no será posible.

Retomando la cuestión de la estructura, Silvia Amigo (1999) señala que "el trastorno de la alimentación se puede añadir -como epifenómeno- a cualquier estructura clínica, y de por sí no constituye estructura clínica" (p.128). La autora subraya que cualquier estructura clínica puede presentarse acompañada por un trastorno de la alimentación y agrega que las estructuras clínicas se definen, en el psicoanálisis, por el modo singular en que cada sujeto se inscribe en su relación con el Otro. Dado que la alimentación constituye una de las vías primordiales por las cuales el Otro interviene en la conformación del sujeto, resulta comprensible que en prácticamente toda estructura puedan manifestarse alteraciones en este ámbito. En este sentido, Amigo (1999) propone dichas manifestaciones, no solo como epifenómenos de determinadas estructuras, como la psicosis, sino también como manifestaciones posibles de la vida subjetiva en general. En tal sentido, expresa que las variaciones de la ingesta (comer más o menos, aumentar o disminuir de peso) pueden presentarse como respuestas a los afectos, al modo en que el sujeto se encuentra con el deseo, ya sea en la tristeza o en la alegría.

El acto de alimentarse está cargado de significación y el pecho materno es ejemplo, no sólo de ser fuente de nutrición, también de ser el primer objeto a que encarna el goce y el deseo del Otro. En tal sentido, apreciamos que las manifestaciones o síntomas alimentarios pueden

entenderse como respuestas subjetivas frente a la dificultad que se opera en la separación del Otro y en la regulación del goce que invade al sujeto. Los desarrollos de la escuela psicoanalítica inglesa nos permiten pensar sobre este particular a partir de la teoría de las relaciones objetales. Desde el discurso kleiniano se puede distinguir estructuralmente la anorexia de la bulimia: en la anorexia se dice "no" al objeto-comida, protegiéndose de las represalias del objeto malo, mientras que en la bulimia ante la imposibilidad de poder decir que no (siendo el vómito un modo de decirlo de forma demorada), encuentra en la comida una especie de objeto transicional fallido. Objeto transicional, entendido desde la perspectiva de Donald Winnicott, el que tendría la función de abrir a un espacio de separación entre el hijo/a y el Otro pero que en la bulimia no estaría cumpliendo esa tarea. Lo que nos conduce a la cuestión de que en la bulimia se produce una fuerte resistencia al corte (a la separación con el Otro primordial), lo que reafirma el vínculo con el Otro materno como fundamental.

"El todo que la bulímica persigue es, justamente, de ser un-todo con el Otro materno" (Recalcati, 2011, p.66), por lo tanto se constataría la cuestión fallida del objeto transicional comida, ya que más que con el objeto, el modo en que el sujeto se enfrenta es con el Otro. Sobre este particular no nos extenderemos, ya que nos interesan particularmente los aportes de la escuela francesa e italiana, pero dejamos abierta la posibilidad de análisis desde otras perspectivas psicoanalíticas que contribuyan a pensar todas estas cuestiones. Por último, en el caso del sujeto que padece bulimia, se constata una preponderancia del circuito de goce sobre el circuito del deseo, que en la crisis bulímica es indicio de una sumisión del deseo en relación al goce que borraría al sujeto. "Es solamente con la evacuación posibilitada por el vómito, que el sujeto reencuentra el vacío, que no se transforma en falta pues impulsa en modo acéfalo al sujeto -según la lógica de la repetición- a un nuevo e inmediato "rellenado"" (Recalcati, 2011, p. 64). Hay en esta repetición, en la bulimia, algo de lo autoerótico que nos hace conectarlo a otra de las denominadas "nuevas formas de síntoma": la toxicomanía. Sobre ésta, Ernesto Sinatra (2020) establece que "es la particularidad sintomática de la época actual: hacer Uno con el cuerpo de modo autoerótico... pero agregamos: sin cuerpo. (...) es hacer existir el goce en el cuerpo y fuera del cuerpo" (p. 220). Más adelante el autor agrega: "la pura repetición, la (re)iteración del Uno del goce, solo: (...) [que] -a diferencia de los fantasmas vía el *objeto a*- no produce sentido alguno, resonando ya no en el lenguaje, sino en el cuerpo como aparato de goce, *fixionado sin Otro, autoeróticamente*" (p.220)

Por otra parte, en relación a la pica (también conocida como síndrome de pica), la que se vincula con la ingesta de sustancias o elementos que no son alimenticios, encontramos que su etiología no ha sido aún dilucidada, siendo una entidad clínica poco conocida. Resulta muy escasa la información relativa a su investigación, especialmente en la clínica psicoanalítica y en particular, la posibilidad de vincularla con el estrago materno. A partir de la búsqueda

bibliográfica realizada, apreciamos que algunos estudios hacen referencia a su presencia durante el embarazo, lo que podría invitarnos a pensar en posibles líneas de investigación en relación al embarazo, el deseo materno y la pica. ¿Qué es lo que ocurre en el embarazo o en la maternidad para dar origen a la pica? ¿Será que se commueve algo del deseo materno y/o del deseo femenino?

A partir del recorrido bibliográfico efectuado, se constata que en “documentos de los Siglos XVI y XVII [a los que se suman estudios en el siglo XVIII y XIX], la pica se menciona frecuentemente como un síntoma asociado a otra patología muy frecuente de aquella época en Europa: la clorosis. Esta enfermedad afectaba principalmente a las mujeres en la pubertad” (López et al., 2004). El hecho de que se manifestara en mujeres y en edad puberal (tiempo de reedición del Edipo), nos convoca a preguntarnos ¿qué conexiones pueden ser posibles de establecerse entre ésta manifestación y el estrago materno o la cuestión de la feminidad? dado que los estudios, incluso en la actualidad, insisten en que es una afección que ocurre principalmente en las mujeres.

Estudios antropológicos sugieren que la geofagia en mujeres de determinadas comunidades, es admitida como pauta cultural aceptada y como manifestación de la femineidad. Mientras que en la década del sesenta del siglo pasado, era considerada un cuadro clínico vinculado al retraso del crecimiento (Viguria, 2006). Por otra parte, los escasos estudios psicosociales sugieren

una relación entre el estrés materno y la práctica de pica durante la gestación, manifestando que las mujeres que refieren el trastorno durante la segunda mitad del embarazo podrían haber estado expuestas a situaciones de estrés en el comienzo de la gestación y la práctica de pica las ayudaba a aplacar esa situación. Aunque no se tienen informes específicos de gestantes, se ha observado en niños que presentan pica un mayor nivel de factores de estrés psicosocial comparativamente con niños sin el trastorno. (López et al., 2004)

Algunos estudios mencionan su posible vínculo con el autismo, los “trastornos del desarrollo”, compulsividad y trastornos alimentarios, aunque sin demasiada profundidad en los desarrollos y en cuanto a su etiopatogenia se aprecia que

ha sido objeto de estudio por parte de antropólogos, geógrafos, pediatras, ginecólogos, hematólogos, psiquiatras, psicólogos, nutricionistas, etc., de ahí que se haya interpretado como trastorno alimentario, problema de conducta, síntoma de enfermedad mental, expresión de carencia de nutrientes, abandono, negligencia, pobreza, hambre y en su vertiente cultural (no

trastorno) como una adaptación beneficiosa; a veces causa y otras consecuencia, a veces entidad definida y otras síntoma de algún proceso subyacente. Nuestro nivel de conocimiento no nos permite dar una visión integral de este fenómeno/os tan complejo. La causa de la Pica es desconocida. (Viguria, 2006)

Los autores mencionan trabajos de la década de los ochentas y noventas, en que la pica se asocia a manifestaciones similares a la bulimia (atracón seguido de vómitos), lo que deja abierta la puerta para pensar la pica como sintomatología que pueda ser investigada a partir de la práctica clínica en la actualidad y enlazada a la teoría psicoanalítica, teniendo en consideración las singularidades subjetivas en su presentación, es decir una clínica orientada en lo real como la define Miller, orientación que implica un trabajo en la búsqueda por acceder a la experiencia singular, única del sujeto en su relación con lo real, con aquello que no cesa de repetirse y que es causa de su sufrimiento y por tanto, su goce. Por lo tanto ¿qué podemos considerar de la pica como rechazo al Otro? ¿Cómo se juega la falta? ¿En la pica hay un goce autoerótico o con objeto? Estas cuestiones nos han conducido a hacer una revisión histórica, rastreando los orígenes de estas manifestaciones, no sólo de la pica, también de la bulimia y la anorexia, siendo estas últimas presentaciones, las que aparecen con mayor difusión tanto en los estudios e investigaciones, así como en la clínica, dando origen a lo que se ha denominado como la clínica del exceso, de la frustración, de la falta o el vacío, de las afecciones narcisistas, del estrago, de los fracasos del fantasma, de los desbordes pulsionales, entre otras.

Luego de haber realizado tal recorrido, nos encontramos coincidiendo con la pregunta que al respecto realiza Ernesto Anzalone (2010) en su texto *"La anorexia como síntoma de la contemporaneidad"*, cuando dice: “¿Qué podría hacernos pensar entonces, que los síntomas anoréxicos son síntomas contemporáneos? Si consideramos que existen casos documentados (...) desde el siglo VII, y su auge en los siglos XIII y XIV, no podemos decir que se trate de síntomas novedosos” (p. 39). De igual forma, esta pregunta la trasladamos a los otros padecimientos de los hábitos alimentarios que venimos trabajando, razón por la cual nos parece importante hacer un paréntesis para pensar la cuestión del síntoma y la referencia a los síntomas contemporáneos.

## **8. PENSAR EL SÍNTOMA**

A partir de los desarrollos que se han ido abordado y según lo expresado anteriormente, nos parece oportuno dedicar un apartado que contemple algunas referencias al síntoma. Al iniciar el presente trabajo nos preguntábamos si ¿podríamos pensar al estrago materno como síntoma? Luego nos cuestionamos si ¿el síntoma puede ser leído como respuesta al estrago? y finalmente nos interrogarnos si ¿el padecimiento de los hábitos alimentarios o los efectos

subjetivos vinculados a la alimentación son un modo singular de respuesta frente al deseo materno que se presenta excesivo? A ello se fue sumando la pregunta en relación al síntoma social, lo que de un modo u otro atraviesa a las interrogantes anteriores: ¿son estos fenómenos síntomas de la contemporaneidad? Resulta entonces oportuno preguntarnos ¿qué entendemos por síntoma en la clínica psicoanalítica? y particularmente ¿qué se entiende por síntoma en la teoría lacaniana? Para responder a dichas preguntas, intentaremos condensar algunos conceptos, ya que la temática puede ser bastante amplia y extensa en su conceptualización.

### **8.1. ¿NUEVAS FORMAS DE SÍNTOMAS?**

El paradigma de las "nuevas formas de síntoma" surge en los años ochenta del siglo pasado, con los trabajos de Hugo Freda y Bernard Lecoeur<sup>15</sup> en torno a las toxicomanías y se consolida posteriormente en la clínica lacaniana con el estudio de la anorexia, la bulimia y otras presentaciones del exceso<sup>16</sup> (Cosenza, 2024, p. 52). Este enfoque, inspirado en la última enseñanza de Lacan, parte de la observación de que los denominados "síntomas contemporáneos" (propios de la época del capitalismo avanzado), presentan diferencias estructurales respecto del síntoma clásico freudiano. Bajo la de los denominados "nuevos síntomas", se encuentran: la anorexia, bulimia, toxicomanía, ataques de pánico (ataques de angustia), depresión, alcoholismo e impulsiones (autolesiones, acting out, pasaje al acto, las también denominadas "patologías del acto").

Domenico Cosenza (2024), al igual que Recalcati (2011) advierten evitar reducir el alcance de estos síntomas a una lectura sociológica. A modo de ejemplo, Recalcati (2011) menciona no simplificar la causa de la anorexia-bulimia a tendencias provenientes de la industria de la moda (p. 13). En este sentido, la noción de "nuevas formas de síntomas" responde a una constatación clínica: "estos síntomas no se presentan en su mayor parte a ser tratados en la modalidad de la cura analítica del síntoma neurótico" (Cosenza, 2024, p.53), lo que en otro momento llevó a que el sujeto anoréxico-bulímico estuviera considerado como inanalizable (Recalcati, 2011, p. 14) debido a la irreductibilidad que preside la lógica de la constitución neurótica del síntoma y que hacen que las posiciones del sujeto (bajo estas presentaciones sintomáticas), en muchos casos, sean difícilmente descifrables si se recurre al binomio neurosis-psicosis (Recalcati, 2003, p. 11). Lo que, para evitar la dificultad diagnóstica, algunos psicoanalistas "han buscado la salida de los Borderlines, Fronterizos y las patologías narcisistas" (Anzalonene, 2010, p. 37), alejándose de la propuesta de la enseñanza lacaniana.

---

<sup>15</sup> Psicoanalistas lacanianos de la École de la Cause Freudienne.

<sup>16</sup> Cosenza las menciona como "psicopatías del exceso", preferimos en el contexto que estamos desarrollando, optar en su lugar por el término "presentaciones del exceso".

## 8.2. GOCE SIN OTRO

En la clínica de la toxicomanía, Lacan había señalado que el toxicómano mantiene un matrimonio feliz con la droga, objeto inanimado que le garantiza un goce sin límite y que reemplaza la mediación simbólica del falo como soporte del deseo. Este goce sustituye la alteridad del *partenaire* por la certeza del objeto, configurando así una defensa ante la incertidumbre del deseo y de la relación sexual. En términos más amplios, las nuevas formas del síntoma expresan un desplazamiento del lazo libidinal hacia objetos de goce cerrados sobre sí mismos, característicos de la subjetividad contemporánea (Cosenza, 2024, p. 54). Sobre este nuevo estatuto del goce, desligado tanto del fantasma inconsciente y del Otro, Recalcati (2003) señala que se caracteriza por su naturaleza radicalmente autista y por su articulación con prácticas concretas de consumo. Hugo Freda ha denominado esta modalidad “goce uno”, con el fin de subrayar la desconexión entre el sujeto y el Otro que el acto de consumo produce (p. 11). Asimismo, Recalcati (2003) alude a las distintas declinaciones que puede asumir el rechazo del Otro en la época de lo simbólico contemporáneo (marcado por la caída de la función colectiva y subjetivamente estructurante del Edipo), adhiriendo a la perspectiva de Miller que define al Otro contemporáneo: en la promoción del objeto-plus de gozar (a) que adquiere el rango del Ideal en eclipse (pp. 11-12). Al respecto del rasgo estructural del modo de gozar contemporáneo, ya había sido anunciado por Lacan, marcado por un declive del ideal (I) y por la función del gran Otro y por una predominancia del objeto a, y más en general, de la función del goce.

Esto nos remite, al lugar que lo social tiene en la consideración del síntoma, que como nos lo recuerda Eric Berenguer (2007) “los síntomas acaban adoptando, en su estructura, en su forma y en su contenido, algo de los ideales que están en juego en cada momento en una sociedad, en cada momento histórico” (párr. 5). Berenguer lo vincula al auge de ciertos síntomas que en la actualidad logran una especie de estatus epidémico al producirse a nivel global, relacionándolo al fracaso de los ideales, dado que las identificaciones a los ideales tratan de orientar el deseo del sujeto sometiéndolo a lo que sería a una finalidad socialmente valorada. Al avanzar en su exposición, se interroga, en una cuestión que nos resulta de interés:

Y en la clínica, ¿qué consecuencias tiene este nuevo régimen, que podríamos describir como debilitación de las referencias ideales? De algún modo, los destinos de la libido y de la pulsión se ven modificados. Por ejemplo, vemos que en muchos síntomas actuales, el cuerpo tiende a tomar más relevancia, pero se trata de un cuerpo mucho menos simbolizado que en los casos clásicos de histeria con sus síntomas de conversión. Se trata de otro cuerpo, que se presenta a veces como algo que el sujeto pudiera manipular directamente para producir un resultado, vivificante o mortificante, da igual. En dichos síntomas, la dimensión del goce pulsional está mucho más

cerca, más a la vista, no reprimida, y se intenta atraparla con la mano sin mediación. De ahí las estadísticas que hablan de la proliferación de formas de adicción, por ejemplo, que en cierto modo han llegado a ser epidémicas. (Berenguer, 2007, párr. 72)

### 8.3. LA PULSIÓN EN FREUD Y EL SÍNTOMA EN LACAN

A continuación, nos proponemos abordar brevemente la articulación que se puede establecer entre el síntoma en Lacan y la pulsión en Freud, mostrando su equivalencia estructural como modos de inscripción del goce en el sujeto.

En Freud, la pulsión (*Trieb*), se diferencia del instinto (*Instinkt*) y se la concibe como una fuerza psíquica que emerge del cuerpo pero no es enteramente biológica, funcionando como frontera entre lo somático y lo psíquico: es el representante psíquico de una exigencia somática. La pulsión es parcial, no posee un objeto natural fijo, no apunta al objeto total sino a un margen del cuerpo (zona erógena) y busca una satisfacción siempre incompleta a través de los rodeos. Es decir, que es una fuerza que surge del cuerpo, busca satisfacción parcial y nunca se satisface completamente, estando sujeta a la repetición. Su insistencia y su carácter repetitivo revelan la presencia del inconsciente, como una insistencia que retorna, y que estructura el deseo, se organiza alrededor de él.

Posteriormente, Lacan retoma este concepto y lo reformula, transformándolo progresivamente: en su primera enseñanza (etapa estructuralista) el síntoma se entiende como un mensaje cifrado del inconsciente que debe leerse como un texto. El síntoma como metáfora, se entiende como un efecto del significante sobre el cuerpo. Más adelante en su enseñanza (especialmente a partir del "Seminario 20: Aún", en adelante), se equipara el síntoma con un modo singular de goce (J), más allá del sentido, es decir que se trata de una articulación entre el significante y el goce. El síntoma será una respuesta singular del sujeto frente al agujero en lo real, es decir, una respuesta ante lo imposible de simbolizar. En su última enseñanza (etapa topológica), especialmente en el "Seminario 22: R.S.I." (1974-75) y en el "Seminario 23: el sinthome" (1975-76), el síntoma pasa a funcionar como un acontecimiento del cuerpo que anuda los tres registros: Real, Simbólico e Imaginario. Es una respuesta singular (*sinthome*) a lo real de la no-relación sexual, un modo de anudar el cuerpo, el sentido y el goce. El síntoma es duradero, insiste y tiene una función de goce similar a la que Freud atribuía a la pulsión. A modo de síntesis, podemos decir que tanto la pulsión freudiana como el síntoma lacaniano, se inscriben en el inconsciente, están ligados al deseo y el goce, se repiten e insisten en torno al goce (son modos de inscripción del goce) y representan el punto de articulación entre el cuerpo y el lenguaje, expresando algo del sujeto dividido.

#### **8.4. FORMALIZACIÓN TOPOLOGICA**

A partir de la conceptualización de los nudos borromeos, Lacan formaliza esta equivalencia: el *sinthome* es una invención singular del sujeto que opera como el cuarto anillo que mantiene unido los tres registros, del mismo modo que la pulsión freudiana anuda lo somático y lo psíquico. Por lo tanto, ambos son operadores de goce que sostienen la existencia del sujeto frente a su división estructural. Es decir que, tanto en Freud como en Lacan, la pulsión y el síntoma funcionan como puntos de anudamiento entre el cuerpo, el goce y el lenguaje. En Freud, la pulsión fija un goce parcial, es el operador que introduce el goce en la economía psíquica y es el punto de anudamiento entre el cuerpo y el inconsciente. En Lacan, el síntoma/sinthome es ese mismo operador en el plano del nudo: es lo que sostiene el lazo de Real-Simbólico-Imaginario (en adelante R-S-I), allí donde la estructura falla o se muestra inestable. En otras palabras, fija un goce singular que sostiene la existencia del sujeto, es decir, que permite el anudamiento del cuerpo a lo simbólico por vía del goce. De esta forma, el síntoma en el nudo borromeo cumple la misma función que la pulsión en la tópica freudiana: son respuestas singulares al agujero estructural, siendo formas de organizar un goce que no puede ser simbolizado.

En suma, con la formulación de los nudos, Lacan amplía la dimensión que Freud otorga a la pulsión, que se comporta como operador de borde, de insistencia que enlaza cuerpo y lenguaje por la vía del goce, coincidiendo ambas concepciones en su función de anudamiento de lo R-S-I, permitiendo la existencia del sujeto y su economía libidinal.

#### **8.5. EL NUDO BORROMEO: EL DIAGRAMA DE LOS CUATRO ANILLOS ENLAZADOS FORMANDO UN NUDO**

A modo de síntesis, podemos decir que lo Real representa lo imposible de simbolizar, aquello que escapa al lenguaje, es el goce como exceso, como agujero. Por su parte, lo Imaginario es lo que hace consistir al cuerpo, es el registro de la imagen, de la forma corporal, del yo especular. En tanto que lo Simbólico, es el registro del lenguaje, la ley, el significante. Es el campo del Otro. En su última enseñanza, Lacan propone que los síntomas no se reducen a los fenómenos ni las estructuras, son los signos que se presentan como consecuencia del desenganche del sujeto, de una ruptura de la cadena simbólica de su existencia, siendo el *sinthome* el cuarto anillo que sostiene el anudamiento de los tres registros, ante la ruptura del nudo inicial. En el "Seminario 23: *El sinthome*", Lacan (1975-76/2006) dice que "es lo que hace de cuatro" para anudar R-S-I cuando no se sostienen solos. Es la forma en que el sujeto se las arregla para anudar los tres registros después de la ruptura inicial. Si los tres registros no están bien anudados, el sujeto puede estar en la psicosis o sufrir desbordes del goce o fallos

estructurales. Por lo tanto el *sinthome*, actúa como una invención singular que repara o sostiene el nudo.

Estos desarrollos, aquí sintetizados, nos resultan de gran interés ya que permitirán una lectura de la contemporaneidad, para comprender los modos actuales de malestar subjetivo y las nuevas configuraciones del lazo social, que posibilitan la lectura clínica desde el psicoanálisis en relación a la singularidad del sujeto.

## 8.6. EL SUPERYÓ Y LOS SÍNTOMAS CONTEMPORÁNEOS: LOS FENÓMENOS DE MUKBANG E INFOBESIDAD

Retomando la temática que nos convoca y estableciendo conexiones con lo antes mencionado, nos interesa introducir a modo de ejemplos actuales, contemporáneos, los fenómenos denominados *mukbang* e infobesidad (los que se suman al de *fasting* digital, ya desarrollado), para ilustrar cómo el imperativo superyoico de goce se manifiesta hoy en día bajo esta y otras formas. En la época de preponderancia de la cultura digital, el declive de la función paterna y la expansión del superyó como mandato de gozar, dejan al sujeto sin un límite simbólico y generan síntomas inéditos donde los fenómenos de adicción, exceso, compulsión y autoexplotación parecen sustituir a la ley simbólica. Siguiendo a Freud y Lacan, esto se explica en que el superyó tiene una doble función: prohíbe y al mismo tiempo, empuja al exceso, vinculándose con la pulsión de muerte. Es de esta forma, que en la contemporaneidad, ante el debilitamiento del Nombre del Padre y el imperativo superyoico del goce que se producen nuevas configuraciones de malestar, en fenómenos que combinan placer, exceso y devastación subjetiva. La lectura que Miller realiza del concepto de superyó en Lacan, lo resume con gran claridad:

Muchas cosas interesantes ocurren cuando el falo no es el significante del goce, cuando el goce carece de ese significante. Si el superyó le interesa a Lacan es precisamente porque es una función que hace contrapunto a la del Nombre-del-Padre. El Nombre-del-Padre es una función coordinada al deseo, el superyó es una función coordinada al goce. (Miller, 1986, p. 142)

Entonces, ¿qué es el *mukbang*? Es un fenómeno originado en República de Corea, que se popularizó a partir del año 2000 y consiste en una práctica de transmisión en vivo por una plataforma digital (*streaming*), a una audiencia que mira mientras una persona come en exceso, sin parar, una gran cantidad de comida frente a la cámara. Es una práctica que se ha difundido en varias aplicaciones digitales como YouTube, TikTok, Twitch, Discord e Instagram. El término *mukbang* (*meokbang*) es una combinación de las palabras coreanas “*meokneun*” y “*bangsong*”, que significan respectivamente: comer y transmitir. Es tal su popularidad, que a pedido de los usuarios de una de las plataformas mencionadas, en 2016 se creó la categoría de “*social*

*eating*", para compartir contenido específico, lo que contribuyó a que se ampliara la difusión de este y otros fenómenos similares (Muk-bang, 2025).

Al respecto, el psicoanalista Gustavo Dossal, en su artículo "Canibalismo de última generación", aborda el exceso de esta práctica a través de un caso real que derivó en el fallecimiento del *influencer* turco Efecan Kültür. A través de este artículo, se ponen de manifiesto las nuevas (y que comienzan a ser ya no tan nuevas) manifestaciones del malestar en la cultura: el imperativo contemporáneo de exhibición y exceso, donde el goce se despliega como mandato social y forma de autolesión, llevando incluso, a la autodestrucción del sujeto. Dossal desarrolla algunas de las cuestiones, que por otras vías ya hemos desplegado y suma una perspectiva que nos parece interesante sumar a la reflexión: la práctica del mukbang se alimenta de la mirada del otro (lo que nos conduce a pensar en la pulsión escópica en tiempos de preponderancia de las redes sociales) y por la necesidad de reconocimiento, revelando la soledad estructural del sujeto contemporáneo y la globalización del dolor de existir, donde la pulsión de muerte se pone en acto en nombre del espectáculo, los "*likes*" ("me gusta") del *scrolling* infinito y del goce. Al respecto Dossal expresa:

No menos patético, en el sentido del pathos, del dolor, es la mirada de los millones de seguidores animando a los influencers que predicen la muerte. Millones de sujetos convertidos en esclavos, a su vez, de la desesperación y del vacío existencial. Los devoradores son devorados, literalmente engullidos por su espantosa voluntad de morir, y los espectadores no son menos esclavos de una pasión que hace de la muerte el máximo ideal. Unos y otros comparten en distintas proporciones una soledad sin atenuantes. Citando unos versos de Apollinaire, Lacan observó que "el que come no está solo". En efecto, la comida, incluso en ausencia de todo lazo social y ritual compartido, puede ser un partenaire. Tal vez el sentimiento de ser un objeto de la mirada social le permitió a Efecan Kültür encontrar un lugar en el mundo, un lugar donde alojar el goce que arrasaba su cuerpo y comandaba su terrible compulsión. Quizás una manera de fabricarse una imagen narcisista que pusiese algún freno al deslizamiento hacia el agujero de los desechos. (Dossal, 2025, párr. 3)

De esta forma, se evidencia que el declive de la función paterna en la hipermodernidad, (entendido como la disolución de los ideales y de los límites simbólicos) ha dado lugar a nuevas formas de síntomas, entre ellas ligadas al cuerpo y al consumo compulsivo. Bajo lo que se presenta como la ilusión de libertad y emancipación en la creencia de que las tecnologías digitales automatizarían las tareas y nos dejarían mayor tiempo libre; el sujeto contemporáneo

se encuentra más bien capturado por el imperativo de gozar, transformado en un esclavo del superyó que lo empuja hacia la autodestrucción.

### **8.7. EL OTRO DIGITAL: EL PASAJE DEL NOMBRE DEL PADRE AL iPhone**

Parece ponerse de manifiesto que a través de las pantallas y los modos de relación con ellas, se instaura un nuevo régimen del lazo social en el que el sujeto se vincula con un Otro sin ley, que promete satisfacción ilimitada pero produce alienación y desamparo simbólico. Esto recuerda al fenómeno de los “*hikikomoris*”, los adolescentes japoneses (aunque también se constata con menor predominio en adultos) que se encierran en su cuarto cortando todo vínculo, excepto el virtual. También nos remite a lo que más recientemente se ha dado a conocer y que son las relaciones románticas con la inteligencia artificial, especialmente en adolescentes, lo que abre a todo un campo de estudio.<sup>17</sup>

En este sentido, y en concordancia con los planteos del Dr. Luis Hornstein (2020), a partir de su artículo “Cómo hemos pasado del Padre a las pantallas”, nos resulta de interés destacar su análisis respecto al desplazamiento contemporáneo de la función paterna hacia el predominio de las pantallas y las tecnologías digitales como los nuevos organizadores simbólicos de la subjetividad. Hornstein, plantea la existencia de un “Otro digital”, que nos parece interesante para sumar al presente desarrollo y reflexión. Como ya es de conocimiento, y según hemos desarrollado, en la teoría lacanina, la función del padre representada por el Nombre del Padre, operaba como instancia simbólica de límite, interdicción y transmisión de la ley posibilitando la inscripción del sujeto en el orden simbólico y la separación del deseo materno. Hornstein coincide en que: en la actualidad, dicha función se ha visto debilitada por la erosión de las figuras de autoridad, la expansión de la cultura del consumo y la inmediatez mediática, ocupando las pantallas, el lugar del Otro que ordena el deseo, pero lo hacen sin ley ni mediación, generando sujetos más expuestos a la fragmentación y a la dependencia de estímulos externos. Introduce así, el concepto novedoso de “Otro digital”, aludiendo a la lógica de la conectividad permanente que reemplaza la de la transmisión simbólica, configurando un nuevo modo de lazo social que se articula más con el goce que con el deseo. Tomando su noción de Otro digital, podemos decir que hay un pasaje de una sociedad estructurada por la metáfora paterna a una cultura dominada por la metáfora digital, donde la ley simbólica cede su lugar al imperativo del consumo y la visibilidad; reconfigurando la experiencia del sujeto contemporáneo que se encuentra ante un entramado tecnológico que le interpela

<sup>17</sup> Respecto a la adolescencia, Miller señala la presencia de una socialización sintomática. Tomando los aportes de Hélène Deltombe y sus estudios sobre los nuevos síntomas en articulación al lazo social, señala que la psicoanalista “observó que [dichos nuevos síntomas] podían convertirse en fenómenos de masa, incluso en epidemias” y menciona las alcoholizaciones y consumo de sustancias grupales, de igual forma la anorexia-bulimia, la delincuencia, los suicidios en serie de adolescentes, etc. “Esta socialización del síntoma de los adolescentes debe tenerse en cuenta: la adolescencia como momento en el que la socialización del sujeto puede hacerse bajo el modo sintomático” (Miller, 2020, p. 43).

constantemente sin ofrecer límite ni simbolización: “allí donde los ideales colectivos nos guiaban, ahora se impone la satisfacción individual (...) Una exigencia de gozar al máximo y mostrarlo sin pudor, como si no hacerlo nos privara de una existencia auténtica” (Hornstein, 2020, párr. 8).

De esta forma, se entiende que el Otro digital se configura como una presencia incesante, inmediata y totalizante, que sustituye la palabra por la imagen y la mediación simbólica por la conexión continua, por lo que el simbólico contemporáneo parece encontrarse avasallado por lo imaginario. En lugar de estructurar el deseo, este Otro digital produce una saturación de estímulos y de información, lo que se ha dado a llamar “infobesidad”, la que obstaculiza la elaboración psíquica y la construcción de sentido debido al exceso de información. Así, la subjetividad contemporánea se halla atrapada en una lógica de goce caracterizada por la velocidad, la sobreexposición y la compulsión a responder.<sup>18</sup> Nuevamente somos testigos, de cómo la compulsión hace captura en modos de goce que tienden a la repetición y más allá. Si anteriormente lo veíamos en el cuerpo, a través de las modalidades de síntomas relativos al exceso y el consumo de alimentos, hoy se presentifica además, en el consumo mediado por las pantallas, traduciéndose en esta nueva modalidad de “obesidad” vinculada al consumo compulsivo de información. Lo que se situaba en lo corporal ahora parece situarse en la extensión ortopédica de las pantallas. ¿Hay acaso una diferenciación? Por otra parte, se imponen algunos intentos de poner límite a la voracidad, con algunas estrategias que apelan a la desconexión: centros educativos que promueven espacios libres del uso de teléfonos móviles, familias que buscan regular el uso de pantallas en instancias de encuentro comunes, el *fasting* digital, el JoMo como respuesta al FoMo, entre otros. Parece entonces, que en momentos de la era digital, no decaen los intentos por introducir un corte para no quedar atrapados en el exceso, en lo estragante de la compulsión y la repetición de lo mismo. Desafío de hacer del uso tecnológico algo distinto y que no anule la singularidad sino que se preserve, incluso en la virtualidad, convocando a la presencia, en lugar de sustituirla o diluirla.

## SÍNTESIS Y CONSIDERACIONES FINALES

A partir del presente trabajo, hemos explorado cómo el estrago materno, entendido como exceso de goce no mediado por la función paterna, puede incidir de manera significativa en la constitución subjetiva, con repercusiones en la relación del sujeto con su cuerpo y la alimentación.

Asimismo, hemos puesto en consideración la cuestión del Nombre del Padre y lo que se ha denominado como su declive, evaporación, dilución o mutación, siendo que en la época

<sup>18</sup> Lo que ha originado las acepciones de FoMo (*fear of missing out*: miedo a perderse algo) y su opuesto, JoMo (*joy of missing out*: alegría de perderse algo) como modos de reacción en la actualidad, especialmente con las redes sociales.

actual se hace cada vez más evidente: los cambios en las instituciones tradicionales y las variaciones de la familia, que con sus nuevas (o ya no tan nuevas) configuraciones de la parentalidad, son muestra de un contexto que ha variado desde la época freudiana a nuestros días. Esto nos ha conducido no sólo a revisar la cuestión de las marcas que se configuran desde los Otros primordiales, en conexión con la lectura de algunos efectos producto de la hipermodernidad para finalmente, considerar la producción de las subjetividades bajo estas coordenadas, así como la presentación del *sinthoma* que se constituye como una respuesta singular de lo que causa el goce en cada uno. Cuestión que nos ha permitido ir más allá y no acotar la mirada en sólo categorías universales producidas a partir de estadísticas que pueden resultar reduccionistas y homogeneizantes.

Es a partir del recorrido realizado por la enseñanza de Jacques Lacan a través de algunos de sus seminarios y otros textos, en diálogo con otros autores de la vertiente psicoanalítica (especialmente de orientación lacaniana-milleriana), que se ha enriquecido el abordaje del presente trabajo, el cual parte de la interrogante clínica sobre el papel del deseo materno en la estructuración psíquica del sujeto y los posibles efectos que puede producir cuando se torna intrusivo, absoluto e ilimitado.

El análisis y la articulación realizados, permitieron diferenciar entre el deseo materno que puede ser simbolizado y limitado, regulado por la intervención del Nombre del Padre, y el goce materno que, al mantenerse en lo real escapa a la regulación simbólica, situando al sujeto como objeto de goce del Otro. Es en este contexto que dimos comprensión a la emergencia de algunos síntomas alimentarios (como la anorexia, la bulimia, la pica, el *fasting* digital, el *mukbang* y la infobesidad), que surgen como posibles respuestas del sujeto frente al malestar producto del exceso y ante la falla o el debilitamiento de la metáfora paterna, lo que paralelamente nos sitúa en el análisis de las condiciones sociohistóricas y culturales actuales. Como fuera expresado, no pretendemos elevar la figura de la ley como prescripción moral ni como defensa de ideales (sean patriarcales o antipatriarcales), sino situarnos desde el psicoanálisis en la lectura crítica que oriente en relación a los fenómenos actuales y el alcance de sus manifestaciones en la clínica contemporánea. Del mismo modo, no se trata de sostener el ideal de la madre buena y sacrificada ni de denunciar sin más a la madre estragante. Lo que está en juego es la posibilidad de leer, en las coordenadas actuales, cómo se configuran los lazos, los modos de goce y las presentaciones clínicas que emergen de estas transformaciones. De esta forma se propone pensar, al exceso materno: no sólo desde el recorrido teórico que se ha desarrollado, sino que hilvanándolo junto a las condiciones actuales de producción de subjetividad. Desde la propuesta del Seminario *Clínica de los inclasificables*, en la que diferentes psicoanalistas invitados al curso compartieron casos clínicos, y junto al desarrollo del presente trabajo, hemos podido apreciar que la clínica contemporánea da cuenta de cómo en

algunos casos el cuerpo puede volverse escenario de inscripción del sufrimiento psíquico, especialmente cuando no se logra articular simbólicamente ese malestar desbordante. Al finalizar el trabajo monográfico, que es recién un inicio pues nos convoca a continuar estudiando e indagando sobre los planteos que se han desarrollado, apreciamos que se ha enriquecido lo que a modo de pregunta clínica, se propuso al iniciar el recorrido.

Como futuros profesionales del psicoanálisis, hemos podido transitar por diferentes nociones y conceptos que nos confirmar su vigencia, al servirnos como herramientas de análisis para la clínica, a la vez que se nos presentan como orientadores en campos menos explorados y en los que la enseñanza psicoanalítica es brújula hacia ese saber. En adición a ello, el recorrido ha estado orientado por la pregunta, y entendemos que no es casual, ya que la interrogación es la que en definitiva sostiene, entre otras cuestiones, la clínica psicoanalítica. Sin dudas, quedan abiertos varios caminos por los que continuar transitando y seguir ampliando el campo de estudio e investigación desde la clínica y la teoría psicoanalítica.

Por último, consideramos importante hacer la salvedad de que la presente propuesta no busca clasificar ni etiquetar a los sujetos, sino que intenta realizar un análisis y comprensión que permita alojar sus singularidades, ya que será nuestra tarea como futuros profesionales, permitir que, a partir del síntoma (que tiene valor diferente al que le atribuyen otras disciplinas) pueda surgir un trabajo en la dirección de la cura y que permita reintroducir la dimensión del deseo en el sujeto, abriendo la posibilidad de un nuevo lazo con el Otro. Asimismo, siendo que la clínica psicoanalítica en su orientación a lo real, permite ubicar el anudamiento singular de cada sujeto, sin cerrarse a las clasificaciones (las que si bien son necesarias en cuanto orientación), lo que se sostiene es pensar el caso a caso, la singularidad, para mantener el sentido abierto ya que las clasificaciones cierran, coagulan, tipifican y de lo que se trata, en el psicoanálisis, es de poder escuchar el anudamiento singular de cada sujeto. Por eso, como bien dice Jacques-Alain Miller, “la orientación lacaniana es orientación a lo real”, lo que permitirá al sujeto hacer una nueva articulación con lo real de su ser.

## REFERENCIAS:

- Amigo, S. (1999). *Clínica de los fracasos del fantasma*. Homo Sapiens Ediciones.
- André, S. (2002). *¿Qué quiere una mujer?* Siglo XXI Editores.
- Anzalone, E. (2010). *La anorexia como síntoma de la contemporaneidad*. En Anzalone, E., Bafico, J. & González Imáz, M. (Ed), *La actualidad del síntoma* (pp. 37-43). Psicolibros - Waslala.
- Aulagnier, P. (1977). *La violencia de la interpretación*. Amorrortu.
- Batla, E., Criscaut, J. & Favret, E. (2014). *Un estrago: la relación madre-hija*. Grama Ediciones.
- Barros, M. (2018). *La madre: apuntes lacanianos*. Grama Ediciones.
- Berenguer, E. (2007). La dimensión social del síntoma. Extraído de Nel México. URL: <https://www.nelmexico.org/la-dimension-social-del-sintoma/>
- Bleichmar, H. (1978). *Introducción al estudio de las perversiones. La teoría del Edipo en Freud y Lacan*. Helguero Editores.
- Bleichmar, S. (2005). *Subjetividades entre la infancia y la adolescencia*. Paidós.
- Caroz, G. (2012). *Hipermodernidad*. En Kruger, F. (Ed.), Scilicet. El orden simbólico en el siglo XXI: no es más lo que era. ¿Qué consecuencias para la cura? Compilación VIII Congreso de la AMP 2012 (pp. 164-166). Grama Ediciones.
- Cosenza, D. (2024). *Clinica del exceso*. Xoroi.

Davidovich, M. (2007). *Los des-bordes pulsionales. Abordaje psicoanalítico*. Letra Viva.

Dessal, G. (2025). *Canibalismo de última generación. La muerte de un influencer que comía sin parar frente a una cámara*. En Página 12. URL: <https://www.pagina12.com.ar/811918-canibalismo-de-ultima-generacion>

Fleischer, D. (2012). *Familia*. En Kruger, F. (Ed.), Scilicet. El orden simbólico en el siglo XXI: no es más lo que era. ¿Qué consecuencias para la cura? Compilación VIII Congreso de la AMP 2012 (pp. 140- 142). Grama Ediciones.

Freud, S. (1992). *Tres ensayos de teoría sexual*. En *Obras Completas* (Vol. VII, pp.109-222). Amorrortu. Obra original publicada en el año 1905.

Freud, S. (1992). *Un caso de paranoia que contradice la teoría psicoanalítica*. En *Obras completas* (Vol. XIV, pp. 259-272). Amorrortu. Obra original publicada en el año 1915.

Freud, S. (1992). *Sobre la sexuviabilidad feminia*. En *Obras completas* (Vol. XXI, pp. 223-244). Amorrortu. Obra original publicada en el año 1927-31.

Freud, S. (1991). Conferencia 33: *La feminidad*. En *Obras completas* (Vol. XXII, pp. 104-125). Amorrortu. Obra original publicada en el año 1932-36.

Fuentes, A. (2016). *El misterio del cuerpo hablante*. Editorial Gedisa.

García, S. (2020). *Entre estragos: un recorrido teórico impulsado desde la clínica*.

Hornstein, L. (2020). *¿Cómo hemos pasado del Padre a las pantallas?* En The conversation. Academic rigour, journalistic flair. URL: <https://theconversation.com/como-hemos-pasado-del-padre-a-las-pantallas-150618>

Indart, J. C. (2021). *El padre en cuestión*. Grama Ediciones. [versión ebook]

Lacan, J. (2012). *Otros escritos*. Paidós.

Lacan, J. (1974). *El despertar de la primavera*. Manantial, 2010.

Lacan, J. (2003). De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis. En *Escritos 2* (pp. 513-564). Siglo XXI Editores. Obra original publicada en el año 1958.

Lacan, J. (2003). La dirección de la cura y los principios de su poder. En *Escritos 2* (pp. 559-611). Siglo XXI Editores (Obra original publicada en 1958).

Lacan, J. (2002). Función y campo de la palabra. En *Escritos 1* (pp. 231-309). Siglo XXI Editores. Obra original publicada en el año 1953.

Lacan, J. (2016). *Seminario IV: La relación de objeto*. Paidós. Obra original publicada en el año 1956-57

Lacan, J. (2024). *Seminario V: Las formaciones del Inconsciente*. Paidós. Obra original publicada en el año 1957-58.

Lacan, J. (2021). *Seminario X: La angustia*. Paidós. Obra original publicada en el año 1962-63.

Lacan, J. (2024). *Seminario XI: Los cuatro conceptos fundamentales*. Paidós. Obra original publicada en el año 1964.

Lacan, J. (2024). *Seminario XVII: El reverso del psicoanálisis*. Paidós. Obra original publicada en el año 1969-70.

López, L., Ortega, C. & Pita, M. (2004). La pica durante el embarazo: un trastorno frecuentemente subestimado. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 54(1), 17-24. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0004-06222004000100004&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06222004000100004&lng=es&tlng=es).

Lecadée, P. (2017) . *Los sufrimientos modernos del adolescente*. UNSAM Edita. Tyché.

Matet, J-D. (2020). *El psicoanálisis, la locura y las expresiones actuales del mal-estar*. En J-A. Miller (Eds.), *La conversación clínica. UFORCA por la Universidad Popular Jacques Lacan* (pp. 27-39). Grama Ediciones.

Miller. J.A. (2005). El niño, entre la mujer y la madre. *Virtualia. Revista digital de la Escuela de Orientación Lacaniana*. Año IV, 13, pp. 2-5.

Miller, J-A. (2005). *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Paidós.

Miller, J. A. (2007). *Lectura del Seminario 5 de Jacques Lacan*. Ed. Paidós.

Miller, J-A. (2008). *El partenaire-síntoma*. Paidós.

Miller, J. A. (2020). *De la naturaleza de los semblantes. Los cursos psicoanalíticos de Jacques-Alain Miller*. Ed. Paidós.

Miller, J-A. (2020). *De la infancia a la adolescencia*. Paidós.

Miller, J-A. (2023). La angustia lacaniana. Paidós.

Miloz, M. S. (2023). *Un dique contra la madre. El deseo materno y el estrago en la relación madre-hija*. Letra Viva.

Muk-bang (2025, 7 de agosto). En *Wikipedia*. <https://es.wikipedia.org/wiki/Muk-bang>

Recalcati, M. (2003). *Clínica del vacío. Anorexias, dependencias, psicosis*. Síntesis S.A.

Recalcati, M. (2011). *La última cena: anorexia y bulimia*. Ediciones del Cifrado.

Recalcati, M. (2024). *Las manos de la madre. Deseo, fantasmas y herencia de lo materno*. Anagrama.

Sinatra, E. (2020). *Adixiones*. Grama Ediciones.

Soler, C. (2000). *La maldición sobre el sexo*. Ediciones Manantial.

Tendlarz, S. (2024). *Lo que una madre transmite como mujer*. En Varieté: sobre madres, mujeres y niños (pp. 4-6). Extraído de NEL México. URL: [https://www.nelmexico.org/wp-content/uploads/2024/10/varite\\_07-Sobre-mujeres-madres-y-ninos.pdf](https://www.nelmexico.org/wp-content/uploads/2024/10/varite_07-Sobre-mujeres-madres-y-ninos.pdf)

Toro, J. (1996). *El cuerpo como delito. Anorexia, bulimia, cultura y sociedad*. Editorial Ariel.

Vaccarezza, L. (2002). *El trabajo analítico. Conceptos indispensables*. Síntesis S.A.

Viguria, F. & Miján, A. (2006). La pica: retrato de una entidad clínica poco conocida.

*Nutrición Hospitalaria*, 21(5), 557-566. Recuperado en 01 de julio de 2025, de URL:[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-16112006000800001&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112006000800001&lng=es&tlng=es)

Viñar, M. (2018). *Experiencias psicoanalíticas en la actualidad sociocultural*. Noveduc Libros.

Zawady, M. (2016). El estrago materno y la inexistencia de la mujer. Instituto de Altos Estudios Sociales Universidad Nacional de San Martín - Monografía para optar al título de Magíster en Clínica Psicoanalítica. Dirigido por: Graciela Brodsky